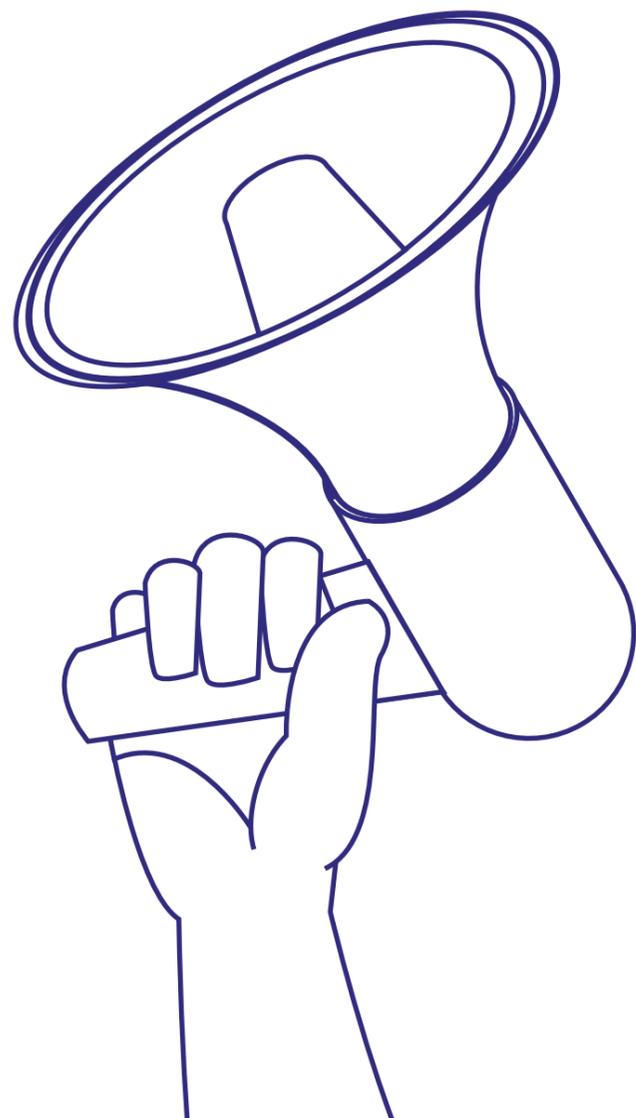


CAPITULO 6

Hitos Relevantes



Hitos relevantes de la Corte Suprema 127

Hitos relevantes por jurisdicción 151



HITOS RELEVANTES

Corte Suprema



FALLECE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA CARLOS ARÁNGUIZ ZÚÑIGA

4 de enero

Tras una prolongada enfermedad, falleció el ministro de la Corte Suprema Carlos Aránguiz Zúñiga, quien se destacó por una vasta trayectoria en la judicatura y por su incansable labor para incorporar el lenguaje claro en las sentencias.

En diciembre de 2013, Carlos Aránguiz Zúñiga, entonces ministro de la Corte de Apelaciones de Rancagua, fue nominado a la Corte Suprema por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la vacante producida por el cese en el cargo de la exministra Gabriela Pérez Paredes. En votación unánime, el Senado lo aprobó, asumiendo en el máximo tribunal del país el 28 de enero de 2014. Instancia en la que integró la Cuarta, Tercera y Primera Sala.

Asimismo, fue el principal impulsor del ambicioso proyecto de "Lenguaje Sencillo", el que mediante talleres, seminarios, manuales y actividades de extensión buscó promover e implementar un uso del lenguaje comprensible en las resoluciones judiciales.

PODER JUDICIAL INFORMA CIFRAS DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA POR ESTALLIDO SOCIAL

5 de enero

La ministra vocera de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich dio a cifras de personas en prisión preventiva por presuntos delitos asociados al estallido social entre octubre de 2019 y marzo de 2020. Los datos corresponden a un análisis realizado por el Poder Judicial sobre la base de un conjunto escogido de delitos asociados a la crisis social y que aumentaron sustantivamente durante el periodo analizado y respecto de lo cual ya se había entregado un primer análisis en febrero del año pasado.

Bajo ese mismo marco, el Poder Judicial -a través del área de estadísticas del Departamento de Desarrollo Institucional y de la Dirección de Estudios- analizó, esta vez, la situación de las personas que permanecían en prisión preventiva hasta el 11 de diciembre de 2020.

La autoridad determinó que, entre el 16 de octubre de 2019 y el 16 de marzo de 2020 se ordenaron un total de 2.201 prisiones preventivas en causas de delitos que – según la metodología utilizada para este análisis- están asociados al período de agitación social.



PODER JUDICIAL LANZA TERCERA ETAPA DE BAREMO JURISPRUDENCIAL SOBRE INDEMNIZACIÓN DE DAÑO MORAL EN CASOS DE RESPONSABILIDAD MÉDICA

22 de enero

Se encuentra disponible la tercera etapa del proyecto Baremo, el que permitirá a la comunidad jurídica y público en general, acceder a información relevante de las causas civiles y penales analizadas en materia de responsabilidad médica.

El Baremo tiene, además, una nueva página con un buscador que optimiza los resultados obtenidos en cada búsqueda, potenciando la experiencia usuario y utilizando tecnología de recuperación de la información. En términos simples, significa que se mejoran los procesos de búsqueda, permitiendo efectuar consultas sobre los textos completos de las sentencias y los datos ingresados en el sistema, pudiendo los usuarios acotar su búsqueda inicial mediante la selección de diversas variables adicionales.

CORTE SUPREMA Y FALLECIMIENTO DE EXMINISTRO JUAN GUZMÁN: "SUPO PONER AL SERVICIO DE LA JUSTICIA LA PLENITUD DE SU CAPACIDAD HUMANA"

26 de enero

El Pleno de la Corte Suprema, tomó conocimiento del fallecimiento del ex ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán Tapia.

En el acta 19-2021, el máximo tribunal del país resaltó que inició su carrera en el Poder Judicial como juez de Panguipulli y, "tras un brillante desempeño en sus diferentes cargos en este Poder del Estado, culminó su carrera funcionaria como miembro del mencionado tribunal de alzada".





PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA INAUGURA NUEVO CENTRO JUDICIAL DE TOMÉ

26 de enero

El Presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, inauguró el nuevo Centro Judicial de Tomé. En una ceremonia virtual, donde estuvo presente la presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, Vivian Toloza, y el director de la Corporación Administrativa, Ricardo Guzmán.

“Es un orgullo entregar esta obra a la comunidad, que estamos seguros contribuirá a brindar una mejor justicia para todas las personas de esta localidad. Además de convertirse en un aporte al desarrollo urbanístico de esta comuna”, destacó Silva.

MINISTRA MARÍA EUGENIA SANDOVAL GOÛET DEJA EL PODER JUDICIAL TRAS 10 AÑOS DE CARRERA

4 de febrero

La ministra de la Corte Suprema María Eugenia Sandoval Goüet dejó el Poder Judicial al cumplir la edad legal para ejercer el cargo, tras una década como integrante del máximo tribunal del país. La ministra Sandoval Goüet prestó juramento como ministra de la Corte Suprema el 26 de mayo de 2011, en la vacante producida por el alejamiento del expresidente Urbano Marín, convirtiéndose en la primera abogada externa al Poder Judicial en asumir el cargo.

Tras arribar a la Corte Suprema, la ministra Sandoval Goüet se integró a la Tercera Sala (Constitucional), al Comité de Modernización y al Departamento de Bienestar del Poder Judicial. Además, entre 2012 y 2013 fue parte del Consejo Superior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y, entre 2016 y 2020, representó a la Corte Suprema en el Consejo Directivo de la Academia Judicial.

La ministra Sandoval Goüet encabezó, además, el proyecto de Baremo Jurisprudencial Estadístico por daño moral por muerte que, desde el 2012 trabajó el Poder Judicial con la Universidad de Concepción y que actualmente constituye una herramienta de consulta y difusión entre la comunidad jurídica, de tablas referenciales de montos indemnizatorios fijados en sentencias dictadas por tribunales chilenos.



MINISTRA ÁNGELA VIVANCO PARTICIPÓ EN CONVERSATORIO SOBRE PODER JUDICIAL Y PROCESO CONSTITUYENTE

11 de febrero

La ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco Martínez participó como expositora en el diálogo “Proceso constituyente y el rol del Poder Judicial”, actividad organizada por el Conversatorio Judicial, espacio de reflexión y debate que dirige la jueza de garantía Vania Botaud Mejías.

La actividad, a la que asistieron abogados, jueces, ministros de Corte de Apelaciones y público en general, contó también con la exposición de la ex ministra y ex presidenta del Tribunal Constitucional, Marisol Peña Torres, y se realizó vía telemática y fue transmitida en directo por las redes sociales de Conversatorio Judicial y el sitio electrónico En Estrado.

La ministra Vivanco Martínez, hablando a título personal, se refirió al rol del Poder Judicial en la nueva Constitución que se redactará en el proceso que se inicia luego de las elecciones de los convencionales constituyentes en abril. Recordó que el Pleno de la Corte Suprema elaboró, en diciembre pasado un documento con las temáticas que considera importantes de aportar en la discusión constitucional.

MINISTRO CARLOS KÜNSEMÜLLER: “DÍA A DÍA PUDE APLICAR A CASOS REALES MIS CONVICCIONES”

12 de febrero

El ministro de la Corte Suprema Carlos Guillermo Künsemüller Loebenfelder deja el Poder Judicial, tras casi 14 años como integrante de la Segunda Sala (Penal) del máximo tribunal del país, al cumplir mañana el límite de edad para ejercer el cargo.

El ministro Künsemüller juró como integrante del máximo tribunal el 12 de septiembre de 2007, en reemplazo del exministro Jorge Rodríguez Ariztía, en uno de los cupos de abogados extraños a la judicatura.

Previo a asumir el cargo, Künsemüller Loebenfelder ejerció de manera libre la profesión desde 1970. Entre 1989 y 2005, fue abogado integrante de la Corte de Apelaciones de San Miguel y, a partir de 2006, asumió como abogado integrante de la Corte Suprema.





MINISTRA ANDREA MUÑOZ EJERCE COMO PRESIDENTA (S) DE LA CORTE SUPREMA

16 de febrero

Andrea Muñoz Sánchez se convirtió en la primera mujer en ejercer la presidencia de la Corte Suprema en remplazo del titular Guillermo Silva Gundelach. Hasta ahora los presidentes siempre habían sido subrogados por ministros hombres, por lo que la ministra Muñoz destacó los avances en paridad que se vienen realizando en el Poder Judicial.

"Es una situación muy circunstancial el que cumpla esta función hoy, pero de todas maneras pienso que cuando efectivamente el Pleno elija a una mujer como presidenta de la Corte Suprema se habrá cumplido un hito histórico y simbólico. Lo importante es lo mucho que hemos avanzado en materia de igualdad de género en el Poder Judicial, esa es una materia en la que me he empeñado y que me tiene muy orgullosa y es un permanente desafío".

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA: "EL PODER JUDICIAL OTORGA GARANTÍAS DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DE MANERA INDEPENDIENTE FRENTE A TODO TIPO DE VIOLENCIA Y ABUSO DE PODER"

1 de marzo

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, inauguró el Año Judicial 2021 en una ceremonia en la que destacó la labor judicial en medio de la pandemia del COVID 19, el rol de la justicia en el denominado estallido social y la mirada de la institución en el proceso constituyente que se encuentra en marcha en el país.

La tradicional ceremonia se realizó en forma semipresencial y asistió el Presidente de la República, Sebastián Piñera; el Fiscal Nacional, Jorge Abbott; la presidenta del Tribunal Constitucional, María Luisa Brahm; el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín; y el Defensor Nacional (s), Marco Moreno. En tanto, por video conferencia asistieron diversas autoridades del ámbito judicial y político.

El presidente Silva Gundelach destacó la labor del Poder Judicial para adaptarse a la tramitación de causas de manera remota en todas las competencias de la contingencia sanitaria y resaltó la implementación de tecnología existente para los procesos judiciales, tales como la Ley de Tramitación Electrónica y los alegatos piloto vía videoconferencia, lo que permitió sortear la emergencia generada por la excepción constitucional sin mayores dificultades.

"Junto con esta arquitectura digital en la gestión de justicia, única en Latinoamérica, debe considerarse también que mucho antes de la declaración del estado de excepción constitucional la Corte Suprema se encontraba desarrollando un proyecto piloto de alegatos por videoconferencia para algunas de sus salas, había diseñado una política de Atención de Usuarios que tenía como una de sus principales apuestas la disponibilización de recursos y soluciones por medios digitales, y se encontraba trabajando en un reglamento sobre teletrabajo para sus funcionarios", señaló el presidente Silva.



PRESIDENTE SILVA LANZA PLAN ESTRATÉGICO DEL PODER JUDICIAL 2021-2025: "ESPERAMOS SEA UN APOORTE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHOS"

21 de marzo

Con la presencia virtual de mas de 250 personas, el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, hizo el lanzamiento oficial de la planificación estratégica 2021-2025 del Poder Judicial.

En la actividad estuvieron presentes el Fiscal Nacional, Jorge Abbott; el ministro de Justicia, Hernán Larraín; el director de PDI, Héctor Espinosa, ministros de la Corte Suprema, presidentes de Cortes de Apelaciones, dirigentes gremiales, ministros, jueces, funcionarios, entre otros.

En su discurso, el presidente Silva destacó que este es un camino que el Poder Judicial inició el 2008, implementando los procesos 2011-2015 y 2015-2020. "Contar con un instrumento como la planificación estratégica, nos permite aunar criterios a lo largo del país para construir un propósito institucional que se conjuga con nuestros deberes legales y flexibilice la institucionalidad para adaptarse a los tiempos. Desde este punto de vista, los planes estratégicos se constituyen en herramientas claves para orientar la toma de decisiones de instituciones públicas como la nuestra", resaltó.

PODER JUDICIAL INVITA A CONOCER Y NAVEGAR POR SU NUEVO PORTAL WEB

1 de abril

Con el objetivo de facilitar la navegación en diversos dispositivos, el Poder Judicial estrena su nuevo sitio web. Portal que mantiene toda la información histórica y pone a disposición de los usuarios recursos y herramientas que facilitan la visualización y permiten una navegación rápida, intuitiva y completa desde dispositivos móviles.

Con un diseño simple y moderno, los usuarios podrán ingresar al portal -www.pjud.cl- desde su computador personal, teléfono celular y/o tablet, accediendo a toda la información de su interés, debido a que el nuevo sitio es "responsivo"; es decir, está desarrollado con tecnología que se adapta a cualquier equipo o dispositivo sin perder funcionalidad.



marzo

abril



COVID-19: MINISTRA CHEVESICH ENCABEZA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENAL

1 de abril

La ministra de la Corte Suprema y coordinadora del funcionamiento del Poder Judicial en Pandemia, Gloria Ana Chevesich, sostuvo un encuentro con las principales autoridades del sistema penal, para analizar la forma de acelerar la realización de juicios orales.

Al encuentro asistieron el Fiscal Nacional, Jorge Abbott; el Defensor Nacional (s) Marco Montero; y el Fiscal Regional Metropolitano Centro Norte Xavier Armendáriz.

PARLAMENTARIOS PLANTEAN INQUIETUDES AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA SOBRE ASPECTOS DE INTELIGENCIA

6 de abril

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, se reunió con los senadores Alfonso de Urresti y Álvaro Elizalde y con el diputado Leonardo Soto, a través de videoconferencia.

Los parlamentarios solicitaron audiencia para plantear algunas inquietudes por la forma en que la ley de inteligencia regula las solicitudes de interceptaciones telefónicas las que deben ser autorizadas por ministros de cortes de apelaciones. Los legisladores citaron las denuncias de escuchas a un periodista por parte de órganos de inteligencia del Ejército.

Al respecto, el presidente Silva señaló que el Poder Judicial está disponible para participar en propuestas de mejoras a las normativas actuales y que la creación de una mesa de trabajo por iniciativa del Congreso podría ser una instancia adecuada de debate de estos asuntos, si así lo considera el Pleno de la Corte Suprema.



CORTE SUPREMA NOMBRA MINISTROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL

6 de abril

Reunido el tribunal pleno de la Corte Suprema acordó designar a los ministros del máximo tribunal que integrarán la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial, en reemplazo de los ministros Carlos Künsemüller, quien dejó el Poder Judicial, y María Angélica Repetto, quien manifestó la imposibilidad de continuar en el cargo, debido a múltiples actividades que ha debido asumir, como presidenta del Comité de Personas y como ministra suplente en el Consejo Superior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

En la sesión, se determinó nombrar a los ministros Haroldo Brito Cruz y Leopoldo Llanos Sagristá como nuevos integrantes del grupo de trabajo.

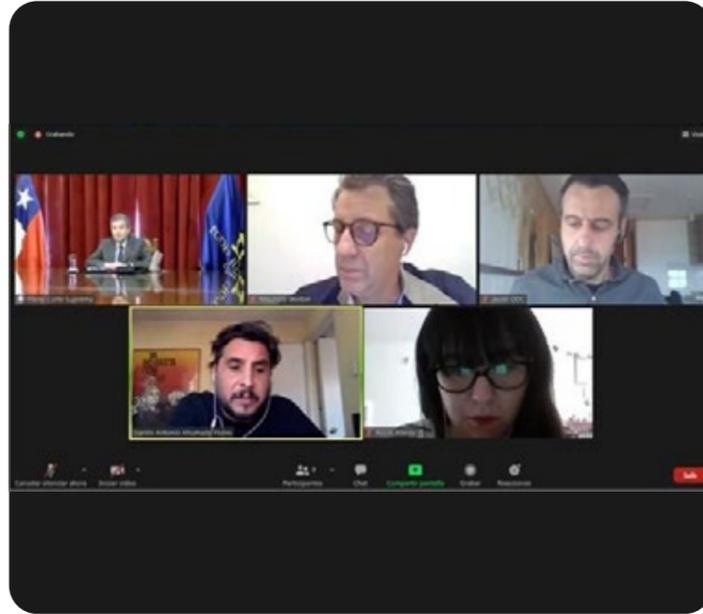
PODER JUDICIAL HABILITA FUNCIÓN PARA SOLICITAR RETENCIÓN DE FONDOS DE APOORTE A LA CLASE MEDIA Y PRÉSTAMO SOLIDARIO POR DEUDAS DE PENSIONES ALIMENTICIAS

7 de abril

El Poder Judicial anunció que todas las personas que lo requieran podrán solicitar la retención y liquidación judicial del bono clase media y préstamo solidario consignado en la ley 21.323, para el pago de deudas por pensión de alimentos.

Esta opción se agrega a la que permite solicitar la retención del primer y segundo retiro del 10% de los fondos previsionales del alimentante y la subrogación para el mismo objetivo. Es decir, la persona deberá realizar esta nueva solicitud aun cuando haya solicitado previamente la retención del 10%.





PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA SE REUNIÓ CON LA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS

7 de abril

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach sostuvo un audiencia -en modalidad telemática- con la directiva del Colegio de Periodistas, encabezada por Danilo Antonio Ahumada, en un encuentro en el que también participaron Rocío Alondra, Mauricio Weibel y Javier García.

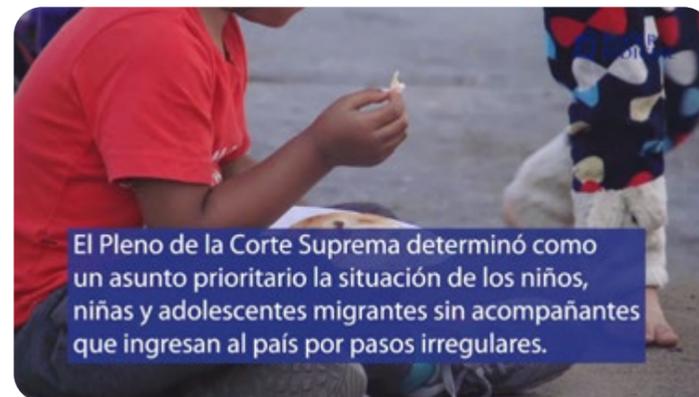
Los periodistas plantearon su preocupación por el aumento de agresiones y detenciones de profesionales desde el estallido social de octubre de 2019, por parte de agentes del Estado, así como por el rechazo de recursos de amparo y protección por estas mismas actuaciones en los tribunales de justicia.

CORTE SUPREMA INSTRUYE TRABAJO A NIVEL NACIONAL PARA PROTEGER A LOS NIÑOS Y NIÑAS NO ACOMPAÑADOS QUE INGRESAN AL PAÍS

12 de abril

El Pleno de la Corte Suprema determinó como un asunto prioritario la situación de los niños, niñas adolescentes migrantes sin acompañantes que ingresan al país por pasos irregulares, por lo que ordenó la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, protocolos y levantamiento de información concreta en todo el país.

El ministro del máximo tribunal Mario Carroza es el encargado de este tema, el que nació luego de la crisis migratoria del norte del país a finales del 2020. "A raíz de algunos hechos ocurridos en la jurisdicción de Iquique, específicamente en Colchane, la Corte Suprema tomó conocimiento de esta situación y decidió que había que formar un comité que se preocupara de elaborar algunos procedimientos importantes para saber exactamente qué hacer con los niños que no venían acompañados y poder ir a través de la institución, orientando para los efectos de reubicar a estos niños con sus familias", explicó la autoridad.



PODER JUDICIAL IMPLEMENTA EN SUBCOMISARÍA DE COLCHANE PLATAFORMA DE ATENCIÓN DIGITAL PARA ATENCIÓN INMEDIATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

21 de abril

Con el fin de brindar atención remota e inmediata en causas de Familia, especialmente aquellas que involucren a niños, niñas y adolescentes migrantes, el Poder Judicial instaló dos módulos con acceso directo a la plataforma de atención digital conecta.pjud.cl en la Subcomisaría de Colchane.

Los equipos, que también tienen acceso a Oficina Judicial Virtual para consulta de causas en todas las materias y un enlace directo entre la Subcomisaría y el Juzgado de Familia de Iquique, fueron habilitados por profesionales de la Zonal Iquique de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, mientras la jueza María Olga Troncoso explicó a los uniformados su funcionamiento y beneficios.

La implementación de esta plataforma "trae como consecuencia para los tribunales de Familia el poder realizar audiencias inmediatas en causas de Familia, especialmente por medidas de protección de niños, niñas y adolescentes migrantes en situación irregular", señaló la magistrada del Juzgado de Familia de Iquique.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA Y JORNADA DE REFLEXIÓN: "NOS PERMITIRÁ FINALIZAR ESTA FASE DE CONTRIBUCIÓN COLABORATIVA AL PROCESO MÁS IMPORTANTE DE NUESTRA HISTORIA DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS" MAYOR

21 de abril

El pleno de la Corte Suprema realizó la segunda sesión de las "Jornadas Constitucionales", actividad de reflexión iniciada en diciembre pasado y que en esta ocasión abordó la temática de "garantías y derechos humanos".

El presidente Silva explicó que esta labor busca cumplir dos deberes institucionales como lo son la contribución al debate de la entidad y el respeto por la autonomía de la Convención Constituyente: "El primero, en el deber de contribución que tenemos de entregar la mayor información de calidad que sea posible a esta discusión, con plena consciencia de la experiencia acumulada y del rol institucional que este Poder del Estado tiene en nuestro sistema, a fin de ser un aporte en el proceso de decisión que se avecina y que guiará los destinos del país por las próximas décadas, del que la jurisdicción tiene un indudable rol central".





MÁS DE 200 PERSONAS ASISTIERON A WEBINAR DE PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS MAYORES

abril

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva; y la ministra encargada del Subcomité de Acceso a la Justicia de Grupos Vulnerables, Ángela Vivanco, encabezaron el seminario webinar sobre el Protocolo de Personas Mayores, en el que expusieron expertos internacionales y ministros y ministras de cortes de apelaciones del país. A la jornada on line asistieron mas de 200 personas de todo el país.

El documento, destacado por académicos y expertos en la temática por ser pionero en la región, reúne recomendaciones para la atención de personas mayores en el Poder Judicial y el marco jurídico nacional e internacional para garantizar el acceso a la justicia de las personas mayores, y conceptos adecuados para referirse a la materia. Destaca que en la elaboración de este protocolo, coordinada por la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema, participaron expertos del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Instituto Nacional de Geriátrica, académicos y ministros, ministras, jueces y juezas de todas las jurisdicciones del país.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA: "POR DESGRACIA EL ACOSO SEXUAL EXISTE COMO UNA PRÁCTICA EXTENDIDA PERO OCULTA"

30 de abril

Analizar el fenómeno del acoso sexual, considerando los desafíos en materia probatoria, fue el tema que se abordó en el seminario "Dificultades en la investigación y valoración de la prueba en las denuncias de casos de acoso sexual laboral", organizado por la Secretaría de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial en el marco de la conmemoración del Día del Trabajador y la Trabajadora.

La actividad virtual, en la que participaron 800 personas, contó con la presencia del presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach; el fiscal nacional, Jorge Abbott; la ministra encargada de asuntos de género del máximo tribunal, Andrea Muñoz e integrantes de las distintas jurisdicciones del país.

"A pesar de sus nocivas consecuencias, estos comportamientos lamentablemente gozan de una tolerancia social e incluso, en muchos casos, se traducen en conductas naturalizadas que no son identificadas como acoso sexual. Por desgracia el acoso sexual existe como una práctica extendida pero oculta, y, lamentablemente, el Poder Judicial no es ajeno a esta realidad" señaló en su discurso inaugural el presidente Guillermo Silva.



FALLECIÓ EX PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA URBANO MARÍN

6 de mayo

La Corte Suprema de Justicia comunicó el sensible fallecimiento del ex presidente de este tribunal don Urbano Marín Vallejo. El ex ministro fue abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1997 y designado en la Corte Suprema en 1998.

Entre enero de 2008 y enero de 2010 ocupó la presidencia del máximo tribunal del país, convirtiéndose en el primer ministro externo que alcanza este cargo. Además, desarrolló una importante labor como consejero de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) durante sus 12 años de trayectoria, contribuyendo desde ese cargo a la modernización de la justicia y la implementación de los cambios en los sistemas procesales penales, de familia y laboral.

"Me honra representar al Poder Judicial en la despedida de uno de sus más brillantes integrantes, que con su visión y forma de ejercer la función pública, elevó la dignidad e importancia de la jurisdicción. A sus deudos y amigos les digo que comparto y acompaño su dolor y que también adhiero al sentimiento de gratitud por haber sido testigo y beneficiario directo de su extraordinario talento y profunda calidad humana", expresó Guillermo Silva en su despedida.

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA MARIO CARROZA SOSTIENE REUNIÓN CON DEFENSORA DE LA NIÑEZ POR SITUACIÓN DE NNA MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS

7 de mayo

El ministro de la Corte Suprema y coordinador de la mesa de trabajo para la situación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes sin acompañantes, Mario Carroza, encabezó una reunión con la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, en el marco de las reuniones interinstitucionales por la temática. En la cita participaron el ministro Carroza, la Defensora de la Niñez y los equipos técnicos de ambas instituciones.

El pleno de la Corte Suprema determinó como un asunto prioritario la situación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes sin acompañantes que ingresan al país por pasos irregulares, por lo que ordenó la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, protocolos y levantamiento de información concreta en todo el país.

"La idea del protocolo es que todos actuemos de manera uniforme, que no haya criterios diferentes. Los jueces tendemos a diversos criterios que son más bien de tipo personal, pero no puede haber un criterio que sea distinto a los principios que se están manejando en el tema de la niñez, en este caso el interés superior del niño prima por sobre todo", dijo el ministro.



mayo



RETENCIONES 10%: MINISTRA CHEVESICH INFORMA DE "GRAN AVANCE" EN TRAMITACIÓN DE PAGOS DE DEUDAS POR PENSIONES DE ALIMENTOS

20 de mayo

La ministra vocera de la Corte Suprema y coordinadora del funcionamiento de tribunales en pandemia, Gloria Ana Chevesich, realizó un nuevo balance del pago de las deudas de pensión de alimentos con el retiro del 10%, incluyendo la tramitación relativa al tercer retiro de fondos de pensiones.

La autoridad explicó que los juzgados de Familia han recibido 868.055 solicitudes de retención de fondos en los tres retiros, y de ellos se instruyeron más de 721 mil cauteladas de dineros.

Hasta el 14 de mayo, los juzgados han completado el 87% de la tramitación del primer retiro y el 68% del segundo, estableciendo un total de 354.794 órdenes de pago.

Esto ha representado un monto global de \$262.522.259.024 pagados por las AFP y \$2.730419.434 deducidos por la Tesorería General de la República por conceptos de bonos gubernamentales.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA PARTICIPA EN ASAMBLEA NACIONAL DE LA APRAJUD

26 de mayo

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, participó en la inauguración de la asamblea nacional de la Asociación de los Profesionales de la Administración del Poder Judicial (APRAJUD).

Participaron también el presidente de la gremial, Patricio Aguilar; la vicepresidenta Alejandra Ugalde, la secretaria Margarita Parada; junto al resto de la directiva nacional, directores regionales y socios.

En su intervención, el presidente Silva destacó algunos aportes de este gremio, en particular durante el estado de emergencia asociado a la pandemia. "Debo destacar el trabajo de los administradores de los tribunales y profesionales de la administración de justicia, entendiendo su rol fundamental para el correcto funcionamiento de los tribunales y los servicios que el Poder Judicial entrega a la ciudadanía", dijo el presidente.



DÍA DEL PATRIMONIO 2021: PODER JUDICIAL ESTRENA SITIO WEB CON MATERIAL EDUCATIVO E HISTÓRICO PARA NIÑOS Y NIÑAS

27 de mayo

Un novedoso minisitio con material educativo para niños y niñas en edad escolar, juegos y videos, con los personajes "Justo" y Justina" como protagonistas, es parte de la oferta cultural que el Poder Judicial de Chile ha preparado para celebrar una nueva versión del Día del Patrimonio Cultural, que se realizó 28, 29 y 30 de mayo.

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, recalcó el interés de la institución de participar de este nuevo Día del Patrimonio y abrir virtualmente sus puertas para que la ciudadanía pueda conocer desde casa un poco más acerca de historia, quehacer y tradición de este Poder del Estado, de una manera didáctica y entretenida.

"Durante los últimos años más de cuatro mil personas han visitado el Palacio de Tribunales y más de diez mil han recorrido las diferentes Cortes de Apelaciones del país, lo que refleja el interés de la comunidad por conocer estas instituciones. Hoy el desafío es adaptarnos a esta nueva realidad y brindar contenidos de interés para todas las personas", indicó.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ASISTE A LA CUENTA PÚBLICA DE LA NACIÓN

1 de junio

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Guillermo Silva Gundelach, asistió a la cuenta pública del Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique.

La actividad, realizada en el Salón de Honor del Congreso de Valparaíso, contó con la presencia de la presidenta del Senado, Yasna Provoste, del presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Diego Paulsen, el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, algunos ministros, subsecretarios y representantes de las bancadas parlamentarias.





PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ASISTE A CUENTA PÚBLICA DE DIRECTOR GENERAL DE LA PDI

3 de junio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, participó de manera remota en la ceremonia de Cuenta Pública del Director General de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Héctor Espinosa, con motivo del 88° aniversario de la institución policial.

En la ocasión el jefe policial informó de la labor de la institución durante el año 2020 resaltando las tareas asumidas con motivo de la pandemia mundial del virus SARS-Cov2 y del denominado "estallido social".

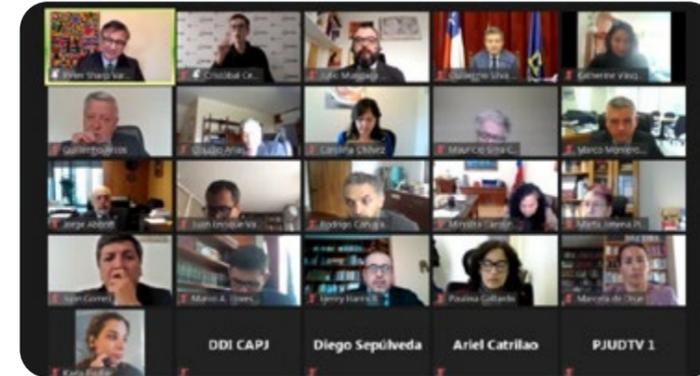
Asimismo dio cuenta de los desafíos de la institución en los próximos años.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ENCABEZÓ CEREMONIA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA SEGUNDA FASE DE LEY DE ENTREVISTAS VIDEOGRABADAS

3 de junio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, encabezó junto a las máximas autoridades del sistema judicial, una ceremonia telemática que marcó la entrada en vigencia de la segunda etapa de la Ley de Entrevistas Videograbadas: Atacama, Coquimbo, Biobío, Ñuble, Araucanía y Los Ríos.

"Esta segunda etapa viene abonada por la experiencia a la primera fase de implementación de la ley, así y haciendo un poco de memoria, el mensaje con el cual esta iniciativa legal se presentó mencionaba entre sus desafíos, el evitar la victimización secundaria de los niños, niñas y adolescentes, víctimas de delitos sexuales, en lo relativo en su paso por el sistema penal, dado las sucesivas tomas de declaraciones, la inadaptación de las instalaciones en las que está se debían desarrollar, el sometimiento a excesivo peritajes las sospechas, la veracidad de las declaraciones, el trato inapropiado por parte de los funcionarios con los que en esta instancia debían interactuar entre otros aspectos", señaló en su discurso el presidente de la Corte Suprema.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA LANZÓ COMPROMISO DE "JUSTICIA ABIERTA EN EL PODER JUDICIAL"

4 de junio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, asistió al lanzamiento oficial del compromiso "Justicia Abierta en el Poder Judicial", como parte del V Plan de Acción de Gobierno Abierto de Chile, para el periodo 2021 – 2022, junto al ministro coordinador de esta iniciativa, Mauricio Silva Cancino.

En la ocasión se dieron a conocer los compromisos del Poder Judicial que por primera vez se integra a la agenda de gobierno abierto. Estos son:

- Potenciar la nueva plataforma de datos abiertos (<https://numeros.pjud.cl/>)
- Diseñar y poner en marcha un plan de sensibilización, orientación e instrucción, dentro de la Institución, con respecto a los pilares y principios de la "Justicia Abierta".
- Continuar desarrollando, disponibilizar y difundir instrumentos que faciliten el entendimiento y comprensión de nuestros usuarios/as, por ejemplo, a través de la actualización del Glosario de Términos Jurídicos, fomentando y facilitando la participación de la ciudadanía a través de un lenguaje claro e inclusivo.

FISCALÍA JUDICIAL DE LA CORTE SUPREMA PRESENTA PLAN DE FISCALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO E INTERESES 2021

8 de junio

La Fiscalía Judicial de la Corte Suprema, Lya Cabello, entregó el Plan de Fiscalización de la Declaración de Intereses y Patrimonio año 2021 a las fiscalas y fiscales de las jurisdicciones del país. Además de contar con nuevas herramientas para ejecutar las correspondientes revisiones, estas se dirigirán especialmente a aquellos que se han retrasado en el cumplimiento de la obligación.

Durante la reunión se informó de las nuevas mejoras incorporadas al sistema, las cuales fueron desarrolladas e incorporadas en base a las sugerencias realizadas por los mismos fiscales y que técnicamente eran posibles de implementar anticipadamente.

El plan de este año es la continuación de aquel iniciado en el año 2017, en donde se mantuvieron las áreas de fiscalización de años anteriores, considerando los nuevos ingresos y egresos de personal, en titulares, suplentes, interinos y subrogantes.





MARÍA TERESA LETELIER JURA COMO NUEVA MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA

8 de junio

La ministra María Teresa Letelier Ramírez juró como nueva integrante de la Corte Suprema, en una ceremonia semipresencial encabezada por el presidente del máximo tribunal, Guillermo Silva Gundelach y que contó con la participación del pleno del máximo tribunal, del ministro de Justicia y familiares conectados vía Zoom.

La ministra Letelier –quien asume en la vacante producida por el fallecimiento del ministro Carlos Aránguiz Zúñiga- es la octava integrante en el máximo tribunal del país sumándose a las actuales ministras Rosa María Maggi, Rosa Egnem, Gloria Ana Chevesich, Andrea Muñoz, Ángela Vivanco, María Angélica Repetto y Adelita Ravanales.

En su discurso, el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, destacó la carrera judicial doble de la ministra indicando que “para nadie fue una sorpresa que su carrera judicial se asociara estrechamente a la justicia del Crimen, en donde se desempeñó varios años como secretaria de distintos juzgados de esa especialidad en Puente Alto, San Miguel y Santiago, para luego asumir, ya en 1993, el cargo de magistrada en la jurisdicción criminal de Santiago”.

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, UNA MINISTRA TITULAR INTEGRA LA SEGUNDA SALA DE LA CORTE SUPREMA

9 de junio

El 9 de junio del 2021 quedará en la historia como el primer día en que una ministra integró como titular la Segunda Sala de la Corte Suprema que conoce los asuntos penales de la judicatura. Se trata de María Teresa Letelier, quien juró en el máximo tribunal y conformó sala junto a los ministros Haroldo Brito, Manuel Antonio Valderrama, Leopoldo Llanos y Jorge Zepeda (s).

El presidente de Sala, Haroldo Brito, resaltó que este hito es “la expresión de una necesidad de integración que tenía la Corte Suprema y se ha dado precisamente en esta Sala. Que llegara una mujer es evidentemente una situación valiosa, importante”.

En tanto, la ministra Letelier se mostró honrada de asumir este cargo. “Estoy dichosa de estar en la Corte Suprema, muy contenta de estar en esta sala que es una materia que me gusta, donde he trabajado el mayor tiempo de mi carrera y de ser una mujer más en la Corte Suprema es bueno, ya que vamos llegando a la paridad. Pero ser la primera mujer en la sala penal me llena de orgullo y de responsabilidad”.



PRESIDENTE SILVA GUNDELACH PARTICIPÓ EN CEREMONIA DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE RESULTADOS DE ELECCIÓN DE CONSTITUYENTES EN EL TRICEL

22 de junio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, asistió a la ceremonia de comunicación oficial de la sentencia de proclamación de resultados de la elección de Convencionales Constituyentes organizada por el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel).

En la ocasión la ministra Egnem entregó a cada una de las autoridades presentes –y luego de que fuera firmada- la sentencia dictada de la elección de Convencionales Constituyentes de 15 y 16 de mayo de 2021 que la Constitución Política ordena comunicar al Presidente de la República, a la presidenta del Senado y al presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA PARTICIPA EN CEREMONIA DE CUENTA PÚBLICA DE CARABINEROS DE CHILE

29 de junio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, participó vía remota de la ceremonia de Cuenta Pública 2020 de Carabineros de Chile que se realizó a través del canal de televisión institucional TVCarabineros en la plataforma Youtube.

En la ocasión, el general director Ricardo Yañez Reveco dio cuenta de la gestión de la institución policial durante el año pasado, enfatizando la formulación estratégica institucional, el proceso de modernización y Ideatllando os resultados de la gestión operativa de la policía uniformada del año 2020.

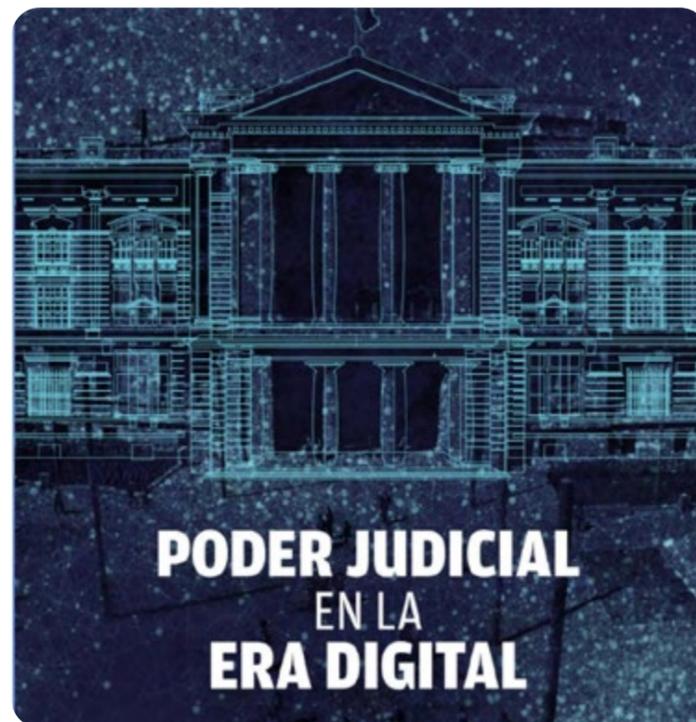


PLENO DE LA CORTE SUPREMA ELIGE A RODRIGO PICA FLORES COMO MINISTRO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

29 de junio

El pleno de la Corte Suprema, reunido con sus 19 ministros titulares eligió al abogado Rodrigo Pica Flores por un nuevo periodo como ministro del Tribunal Constitucional en uno de los tres cupos que corresponde designar al máximo tribunal.

El abogado Pica Flores había sido escogido en marzo del año 2020 para completar el periodo del ministro Domingo Hernández Emparanza, quien en enero del 2020 cumplió la edad límite para permanecer en el cargo. Luego de la audiencia en que el pleno escuchó la presentación de siete postulantes al cargo, la ministra vocera Gloria Ana Chevesich informó los resultados.



CORTE SUPREMA PRESENTA LIBRO Y DOCUMENTAL "PODER JUDICIAL EN LA ERA DIGITAL"

6 de julio

El comité de Modernización de la Corte Suprema presenta el libro y documental en materiales que dan cuenta del proceso histórico de implementación de innovación y tecnología en la administración de justicia chilena durante las últimas décadas.

Para la presidenta del Comité de Modernización, Ministra Rosa María Maggi, indicó que esta publicación permite entender la profunda evolución y transformación que han sufrido los procedimientos judiciales, sin dejar de lado la relación estrecha que presenta la transformación digital de la justicia con la evolución propia de las leyes, las que en algunos casos, han reconocido validez a una serie de avances tecnológicos del Poder Judicial.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA SE REÚNE CON FABIOLA CAMPILLAI, VÍCTIMA DE TRAUMA OCULAR

7 de julio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, se reunió con Fabiola Campillai, mujer víctima de trauma ocular durante el estallido social de 2019, para tratar diversos temas relacionados con la situación que la afecta.

El encuentro se prolongó por casi media hora y se realizó de manera presencial en el despacho de la presidencia de la Corte Suprema. El presidente Silva Gundelach valoró el encuentro: "Fue un encuentro muy cordial. Fue grato conocer de cerca su caso y la situación que enfrenta", dijo.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ASISTE A CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO

22 de julio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, asistió a la cuenta pública del Congreso Nacional, en la que intervinieron el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Paulsen; y la presidenta del Senado, Yasna Provoste.

La ceremonia se efectuó en el salón de Honor del Congreso Nacional -en Valparaíso- con un aforo mayor que el del año anterior, pero igualmente restringido por las condiciones sanitarias.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA RECIBE A AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE PAINE

28 de julio

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, recibió en audiencia presencial a representantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Paine y de la Agrupación Memorial Paine, un lugar para la Memoria.

En la reunión la organización de derechos humanos manifestó su preocupación por la tramitación de causas por casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la zona y que se encuentran pendientes en cortes de apelaciones y la Corte Suprema.



PODER JUDICIAL LANZÓ POLÍTICA DE EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

3 de agosto

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva y la ministra del máximo tribunal Rosa María Maggi, encabezaron el lanzamiento oficial de la "Política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del Poder Judicial", ceremonia que se efectuó por videoconferencia.

La política que se presentó tiene como objetivo generar los lineamientos que permitan guiar y orientar, de manera sistemática y organizada, el proceso de transformación institucional del Poder Judicial hacia un modelo que garantice el pleno respeto y la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en línea con los principios de la Convención de los Derechos del Niño.



CORTE SUPREMA NOMBRA AL MINISTRO MARIO CARROZA COMO ENCARGADO DE TEMAS DE FAMILIA E INFANCIA

17 de agosto

La Corte Suprema designó al ministro Mario Carroza Espinosa como encargado de las temáticas de familia e infancia del máximo tribunal, debido a la próxima jubilación de la ministra Rosa María Maggi Ducommun.

"Con la cuenta dada se tomó conocimiento de lo acordado por el Comité de Modernización, en relación a la designación efectuada al ministro señor Mario Carroza Espinosa, como encargado de las temáticas de familia e infancia, atendido que la ministra señora Rosa María Maggi Ducommun, se acogerá a retiro por jubilación en el mes de septiembre próximo", consigna la resolución.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA INAUGURÓ DIPLOMADO SOBRE LITIGACIÓN ORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

20 de agosto

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, dictó la clase inaugural de apertura de la segunda versión del diplomado de Postítulo en Litigación Oral Estratégica, del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

La presentación del presidente se denominó "Reformas procesales. La oralidad, luces y sombras".

Entre las temáticas abordada por Silva Gundelach estaban: reformas procesales en Chile, oralidad, oralidad y reforma procesal civil, rol del abogado en los procesos orales.



agosto



MINISTRA CHEVESICH: "UN JUEZ ES UN JUEZ EN LA MEDIDA QUE SE COMPORTA COMO UN JUEZ"

1 de septiembre

La ministra vocera de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, se refirió en un punto de prensa virtual a diferentes temas de actualidad, respondiendo consultas – entre otros temas- sobre los dichos del juez de Garantía Daniel Urrutia ante la comisión de derechos humanos de la Convención Constitucional.

"En primer lugar debo manifestar que no comparto en absoluto las opiniones del juez Urrutia, pero no me voy a referir sobre lo que ha manifestado. Pero sí, en mi opinión, los miembros de la judicatura deben ejercer su ministerio con independencia, la que debe ser interna y externa, de manera imparcial, esto es libre de todo prejuicio, es decir no tener una postura definida previa respecto de las partes litigantes en un juicio que debe resolver. Además deben ser prudentes y mesurados. Creo que sobre esta materia es interesante lo que ha dicho la doctrina en el sentido que un juez es un juez en la medida que se comporta como un juez".



CORTE SUPREMA LAMENTA DECESO DE EXPRESIDENTE MARCOS LIBEDINSKY TSCHORNE

23 de agosto

La Corte Suprema lamenta el deceso del expresidente del máximo tribunal Marcos Libedinsky Tschorne quien falleció el domingo 22 de agosto de 2021, en la ciudad de Santiago.

El ministro Libedinsky fue presidente del máximo tribunal en el bienio 2004-2006 y tuvo una extensa carrera judicial que comenzó el 22 de diciembre de 1966 como oficial segundo del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago.

En 1969 asumió como relator interino y titular de la Corte de Apelaciones de Santiago, en 1974 fue nombrado relator titular de la Corte Suprema, en 1975 asumió como ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y entre 1993 y 2008 fue ministro del máximo tribunal del país.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA RECIBE A MINISTRO Y SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1 de septiembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, recibió en audiencia en la mañana de hoy -miércoles 1 de septiembre- al ministro del Interior, Rodrigo Delgado, junto al subsecretario de la cartera, Francisco Galli.

En la reunión de trabajo -solicitada por el ministro- se abordaron diversas temáticas de preocupación de esa secretaría de Estado, entre estas, la migración ilegal.

JUZGADOS DE FAMILIA HAN DADO ÓRDENES DE PAGO DE DEUDAS DE PENSIÓN DE ALIMENTOS POR MÁS DE 417 MIL MILLONES DE PESOS

1 de septiembre

La vocera de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, dio a conocer cifras sobre el proceso de retención y pago del 10% de las AFP por deudas de alimentos e informó que -en total- los juzgados de Familia del país han ordenado la entrega de \$417.971.842.699.

"En los tres procesos de retiro, ingresaron un total de 923.215 solicitudes de retención a los juzgados de Familia de todo el país. Se han dictado 552.754 resoluciones de órdenes de pago. El cumplimiento de órdenes de pago asciende al 99%, 91% y 73%, respectivamente, de acuerdo al primer, segundo y tercer proceso de retiro del 10%", explicó.

Sobre las cifras, informó que "más de 417 mil millones de pesos han sido pagados por las AFP a las y los solicitantes. En tanto, más de 5 mil millones de pesos han sido pagados por la Tesorería General de La República".



septiembre



GUILLERMO SILVA GUNDELACH ENTREGA SALUDO PROTOCOLAR A NUEVA PRESIDENTA DEL SENADO

2 de septiembre

El Presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, se reunió con la nueva presidenta del Senado, Ximena Rincón, para entregarle su saludo protocolar y analizar temas de interés común.

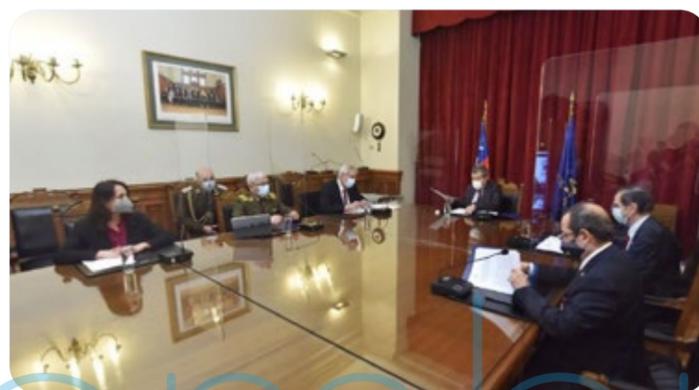
El encuentro se verificó en la sede del Senado en Santiago. Al término de la visita, el presidente Silva señaló que "fue una reunión muy cordial, a ella la conozco desde hace tiempo, ella estudió en Concepción, yo soy penquisita. Fue una reunión muy grata. Le deseé mucho éxito en su nuevo cargo".

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA FIRMA PROTOCOLO DE ACCIÓN PARA LA BÚSQUDA E IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS EN DICTADURA

3 de septiembre

Con el objetivo de estandarizar el manejo de osamentas, asegurar un adecuado resguardo y tratamiento de la evidencia, las máximas autoridades del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, PDI y Carabineros de Chile, firmaron este viernes un protocolo de acción que busca fortalecer el respeto por las y los familiares y seres queridos de las víctimas de desaparición forzada cometidas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.

Esta importante iniciativa establecerá la coordinación institucional a través de una mesa intersectorial para auxiliar la administración de justicia en la búsqueda de víctimas de violaciones de los derechos humanos, lo que significará un avance relevante en ese tipo de procedimiento, reafirmando el compromiso del Estado de Chile ante la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas de 1994 y la Convención Internacional para la Protección de las Personas contra las Desapariciones Forzadas de 2006.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA SE REÚNE CON PRESIDENTA Y VICEPRESIDENTE DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

8 de septiembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, se reunió con la presidenta y el vicepresidente de la Convención Constitucional, Elisa Loncón y Jaime Bassa, respectivamente.

El encuentro –que obedeció a una invitación de la directiva del órgano constituyente- se extendió por una hora. El presidente Silva señaló a la salida de la cita que "fue una reunión muy grata, muy cordial, fue una reunión de conocimiento. La relación nuestra con ellos va a ser, como con todos, muy buena. Le manifestamos que cualquier insumo que necesiten en sus tareas nosotros estamos dispuestos a proporcionárselo", indicó la máxima autoridad judicial, quien además hizo entrega a la presidenta Loncón de una medalla institucional.

POR PRIMERA VEZ JURA COMO ABOGADA UNA POSTULANTE DESDE ISLA DE PASCUA

10 de septiembre

Histórica fue la ceremonia de juramento de abogadas y abogados ya que ante la Corte Suprema la postulante María Paz Constanza Jaramillo Loaiza quien prestó el solemne juramento en la sede del Juzgado de Letras y Garantía de Rapa Nui, frente al secretario y ministro de fe Jacobo Hey Paoa, convirtiéndose en la primera persona de esa lejana localidad que puede obtener su título de abogada.

El presidente de la Corte Suprema Guillermo Silva destacó que "una de las cosas buenas que ha traído la pandemia es que licenciados y licenciadas de derecho han podido jurar desde las distintas cortes de apelaciones en que residen. En este caso, en Isla de Pascua no hay Corte de Apelaciones pero juró desde el tribunal de Isla de Pascua y con mucho gusto el Pleno accedió a su solicitud. No vamos a obligar a viajar a Santiago a personas que viven en lugares aislados".



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA PARTICIPÓ EN CEREMONIAS OFICIALES DE FIESTAS PATRIAS

20 de septiembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, participó en las tradicionales ceremonias oficiales de Fiestas Patrias los días 17, 18 y 19 de septiembre junto a las principales autoridades del país.

El viernes 17 asistió al Te Deum de las Organizaciones Evangélicas, un acto de agradecimiento y oración y que se realizó por segunda vez en la Iglesia Centro Cristiano Internacional. La instancia fue inaugurada por el Presbítero Billy Bunster y el Obispo José Rivas y encabezada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera.

A la ceremonia, realizada con estrictos protocolos sanitarios, acudieron 500 personas.



PRESIDENTE (S) SERGIO MUÑOZ: "USO DE LENGUAJE JURÍDICO CLARO ES UNA FORMA DE LEGITIMARNOS Y PERMITIR EL ESCRUTINIO PÚBLICO"

23 de septiembre

El presidente (s) de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, participó en el primer coloquio ¡Cátedra latinoamericana de Lenguaje Jurídico Claro!, organizado por la universidad Eafit de Colombia.

En su conferencia "Necesidad de un lenguaje claro y sencillo", el presidente (s) Sergio Muñoz señaló que la ciudadanía tiene el derecho a comprender, "sin la mediación de un traductor, las comunicaciones verbales o escritas de los profesionales del derecho. (...) El derecho a comprender implica un cambio en el paradigma, se realiza un giro lingüístico hacia la ciudadanía, hacia las personas..."

MINISTRA ROSA MARÍA MAGGI DEJÓ EL PODER JUDICIAL

24 de septiembre

La expresidenta de la Primera Sala de la Corte Suprema Rosa María Maggi Ducommun dejó el Poder Judicial al cumplir el 14 de septiembre pasado, el límite de edad legal para permanecer en el cargo.

La ministra Maggi tuvo una destacada carrera judicial que se inició en noviembre de 1972 como oficial tercero de la Corte Suprema y que continuó como secretaria del Sexto Juzgado Civil de Santiago en julio de 1974, secretaria del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago entre 1979 y 1983 y jueza del mismo tribunal anterior entre 1983 y 1985.

El 21 de septiembre de 1995 fue nombrada ministra de la Corte de Apelaciones de Rancagua, tribunal de alzada del que fue presidenta en el año 1997.

En mayo de 2001 fue nombrada ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, tribunal en que ejerció funciones hasta junio de 2009 cuando juró como ministra de la Corte Suprema. La ministra Rosa Marías Maggi fue representante y encargada nacional de Comité Iberoamericano de Ética Judicial de la Cumbre Judicial Iberoamericana.



MINISTRA ÁNGELA VIVANCO PARTICIPA EN REUNIÓN DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPREMAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS

1 de octubre

La ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco, en su calidad de representante del Poder Judicial, participó este jueves en la reunión del Comité Administrativo de la Asociación Internacional de Supremas Jurisdicciones Administrativas (IASAJ-AIHJA), oportunidad en que se analizó el funcionamiento de la red creada con miras a fortalecer el Estado de Derecho a través del intercambio de ideas y experiencias entre los miembros de jurisdicciones supremas y de organizaciones internacionales.

En la actualidad, la red está compuesta por 89 Organismos Supremos de Justicia, 59 miembros y 30 observadores. La sede de la Asociación reside en el Consejo de Estado de Francia, en París.

13 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL LENGUAJE CLARO

“No basta con el solo hecho de que este motive sus sentencias. Una motivación comprensible es imperiosa para permitir al ciudadano preocupado directamente por ella, conocer los argumentos de la decisión a fin de que pueda hacer un uso correcto de los derechos que la ley le otorga”. ministra Ángela Vivanco, presidenta de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL RECUERDA EL DÍA INTERNACIONAL DEL LENGUAJE CLARO

13 de octubre

El 13 de octubre se celebra el Día Internacional del Lenguaje Claro. Desde el 2015, el Poder Judicial cuenta con una comisión que difunde el uso del lenguaje sencillo para que la ciudadanía comprenda, con mayor facilidad, la información institucional.

La ministra de la Corte Suprema y presidenta de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial, Ángela Vivanco, destaca: “No basta con el solo hecho de que este motive sus sentencias. Una motivación comprensible es imperiosa para permitir al ciudadano preocupado directamente por ella, conocer los argumentos de la decisión a fin de que pueda hacer uso correcto de los derechos que la ley le otorga”.

LEY DE ENTREVISTAS VIDEOGRABADAS: PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ENTREGÓ RECONOCIMIENTO A JUECES PENALES QUE EJERCERÁN COMO INTERMEDIARIOS ACREDITADOS

14 de octubre

En una ceremonia virtual, que fue encabezada por el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, 47 jueces y juezas penales de distintas jurisdicciones del país recibieron un reconocimiento por el trabajo realizado para ser acreditados como intermediarios en juicios en donde declaren niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas o testigos de delitos graves.

En este trabajo de capacitación, realizado en el marco de la implementación de la segunda etapa de la ley 21.057 por la Academia Judicial, los jueces fueron formados respecto de los cambios procesales contenidos en la nueva normativa, principios de aplicación, psicología del desarrollo, fenomenología de las agresiones sexuales infantiles, metodología de la entrevista investigativa videograbada y sobre la intermediación de la declaración judicial de NNA, entre otras materias.

Cabe recordar que la primera fase de puesta en marcha de esta ley se inició en octubre del 2019, con su entrada en vigencia en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Maule, Aysén, Magallanes y la Antártica Chilena. La segunda etapa, en tanto, entró en vigencia el pasado 3 de junio en las regiones de Atacama, Coquimbo, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Ríos.



MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR INICIA VISITA JURISDICCIONAL A VALDIVIA

14 de octubre

Con el propósito de conocer la gestión de los tribunales de la jurisdicción Valdivia, el ministro de la Corte Suprema Juan Eduardo Fuentes Belmar inició hoy –jueves 14 de octubre– una visita que partió a primera hora de la mañana con una reunión virtual con el pleno de ministros y fiscales judiciales de la Corte de Apelaciones, encabezado por el presidente (s) Mario Julio Kompatzki Contreras.

Posteriormente, el ministro visitador se reunió con la presidenta regional de la Asociación de Magistrados y Magistradas, ministra María Soledad Piñeiro Fuenzalida; el director de la Asociación de Consejeros Técnicos, Patricio Inzunza Scheel; el presidente de la Asociación de Profesionales del Poder Judicial, Julio Améstica Mora; el presidente de la Asociación de Empleados Judiciales, Gustavo Rojas; el jefe zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, José Miguel Hernández Bueno y el administrador de la Corte de Apelaciones de Valdivia, Claudio Oyarzún Sepúlveda.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA PARTICIPÓ EN CONVERSATORIO VIRTUAL SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA Y DISCAPACIDAD

14 de octubre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, junto con el director nacional de Senadis, Francisco Subercaseaux, y el decano de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central, Emilio Oñate, participó del conversatorio virtual “Acceso a la Justicia y Discapacidad”.

En la oportunidad, se contó con la presencia de la ministra y presidenta del Subcomité de Acceso a la Justicia de Grupos Vulnerables, Ángela Vivanco; la enviada especial de la ONU sobre la Discapacidad y Accesibilidad, María Soledad Cisternas, y los expertos internacionales: Rodrigo Jiménez, representante de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica, y Diana Sheinbaum, representante de la ONG Documenta de México.

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, destacó esta actividad y las acciones que ha llevado adelante el Poder Judicial de Chile en los últimos años para mejorar el acceso a la justicia las personas con discapacidad, en conjunto con otros actores de la esfera judicial.





PRESIDENTE SE REUNIÓ CON DIRECTOR DE INDH Y REPRESENTANTES DE ACNUR

15 de octubre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, recibió en audiencia al director del Instituto de Derechos Humanos, Sergio Micco, quien concurrió acompañado del encargado de la unidad de protección de derechos de esa entidad.

En la cita ambas autoridades analizaron temas de interés común en el ámbito de la protección y promoción de los derechos humanos.

Posteriormente, el presidente de la Corte Suprema recibió en audiencia al representante regional del Supremo Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Juan Carlos Murillo; y la Jefa de la Oficina Nacional en Chile, Rebeca Cenalmor.

Los personeros del organismo internacional analizaron con el presidente algunos aspectos de los cambios en la migración que se han desarrollado en Chile y se interesaron en los temas de resolución de los recursos judiciales presentados por las personas migrantes.

Desde el año 2008, por acuerdo del Pleno de nuestro máximo Tribunal, la Corte Suprema de Chile forma parte de la Asociación, desde el año 2013 es miembro del Comité Administrativo y en ese rol, la ministra Vivanco participó en la sesión donde revisó la ejecución de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo, además de discutir las acciones futuras.

ABOGADO JEAN PIERRE MATUS JURÓ COMO NUEVO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

19 de octubre

El abogado Jean Pierre Matus Acuña juró como nuevo ministro de la Corte Suprema en solemne ceremonia encabezada por el presidente del máximo tribunal, Guillermo Silva Gundelach, y que se realizó de manera presencial en el Palacio de Tribunales y también vía telemática.

A la actividad efectuada en el Salón de Honor de la Corte Suprema, asistieron el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín; el presidente del Tribunal Constitucional, Juan José Romero; el presidente de la Comisión de Constitución, Justicia y Reglamento del Senado, Pedro Araya; las ministras de la Corte Suprema Ángela Vivanco y María Teresa Letelier; ministros del Tribunal Constitucional, de las Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel, familiares y amigos del nuevo ministro.

El nuevo ministro asumirá en la vacante por uno de los cupos de abogados extraños a la judicatura que dejó al cesar en el cargo el ministro Carlos Künsemüller Loebenfelder, quien también participó en el juramento.

El presidente de la Corte Suprema destacó la trayectoria profesional y personal del nuevo ministro Matus Acuña y su conocimiento en diversas materias jurídicas.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA SE REÚNE CON PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

22 de octubre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach recibió a la presidenta del Consejo Para La Transparencia, Gloria de la Fuente, para tratar diversos temas relacionados con la labor de ambas instituciones en materias de transparencia.

La audiencia se realizó de manera presencial, la presidenta De la Fuente concurrió acompañada por el consejero Francisco Leturia y el Director General del organismo, David Ibaceta.

PJUD CHILENO PERMANECE EN COMISIONES DE GÉNERO Y TTD DE CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

22 de octubre

Con la designación de los integrantes de las comisiones y grupos permanentes la sesión plenaria de la XX Cumbre Judicial Iberoamericana que se celebró de manera mixta, presencial y telemática, desde Ciudad de Panamá los días 21 y 22 de octubre.

En la Comisión de Género y Acceso a la Justicia resultó nuevamente elegida como integrante la ministra de la Corte Suprema de Chile, Andrea Muñoz. Y en la Comisión Permanente de Resolución de Conflictos - Tribunales de tratamiento de la droga y el alcohol (MARC-TTD), fue reelecto el ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Roberto Contreras.

Con la participación de los poderes judiciales de 23 países iberoamericanos, se inauguró en la mañana del jueves 21 de octubre la Asamblea Plenaria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) 2020-2021, bajo el eje temático: "La Sostenibilidad de la Paz Social: Retos de la Administración de Justicia en Iberoamérica Frente a las Nuevas Exigencias del Milenio". Por parte del Poder Judicial de Chile asistieron -vía telemática- el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach y el ministro coordinador nacional, Sergio Muñoz Gajardo.





PODER JUDICIAL DE CHILE OBTIENE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL POR LA PLATAFORMA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL EN VII FERIA DE JUSTICIA Y TECNOLOGÍA 2021

25 de octubre

El Poder Judicial de Chile fue reconocido en la VIII Feria de Justicia y Tecnología 2020-2021, que se desarrolla en el marco de la XX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) en Panamá y que contó con la participación de la ministra de la Corte Suprema, Andrea Muñoz, en la Comisión de Género y Acceso a la Justicia y el ministro del Máximo Tribunal, Roberto Contreras, en la comisión MARC-TTD y Ángela Vivanco, en la comisión de Lenguaje Claro.

En esta nueva versión del evento, se realizó el Primer Concurso de Justicia y Tecnología, donde se presentaron 16 proyectos, pertenecientes a 23 Poderes Judiciales del mundo, donde destacan Brasil, Costa Rica, Ecuador, España, Andorra, Guatemala, Panamá, Perú, Portugal y Chile, entre otros.

El Poder Judicial de Chile fue reconocido por el uso y desarrollo de la Oficina Judicial Virtual (OJV) en la categoría "Innovación y Justicia", que reconoce a aquellos proyectos que incorporen procesos innovadores como uso de robótica, inteligencia artificial, georeferencial, entre otras. Asimismo, se participó en la sección de "Acceso, Justicia e Igualdad", con el proyecto de "Sistema Informático de Tramitación de Causas Penales (SIAGJ)" estuvo nominado en "Sistema de Gestión Electrónica".

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ENCABEZÓ SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA ABIERTA

28 de octubre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, encabezó el seminario internacional "Gobierno abierto y justicia abierta: experiencias y desafíos", instancia telemática organizada por el máximo tribunal que reunió a expositores nacionales e internacionales en torno a los desafíos de la incorporación del Poder Judicial al V plan de Gobierno Abierto.

En la actividad participaron, además, los ministros de la Corte Suprema Haroldo Brito Cruz y Mauricio Silva Cancino; el ministro secretario general de la Presidencia, Juan José Ossa Santa Cruz y el director de la Academia Judicial, Juan Enrique Vargas Viancos.

"En este momento histórico, en nuestro escenario actual y con miras a nuestro futuro político, no podemos hacer oídos sordos del diagnóstico de la sociedad y la academia, y debemos poner todos nuestros empeños en aras a mejorar sustancialmente los procedimientos y los estándares que rigen la materia. La pasividad debe convertirse en proactividad, después de todo la transparencia en el sector público y en el privado, cuando este último se encuentra involucrado de modo cercano con el decisorio de nuestro país, constituye un factor crucial para prevenir la corrupción", señaló en su intervención el presidente de la Corte Suprema.



CORTE SUPREMA ENTREGA A CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL CONCLUSIONES DE JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE NUEVA CARTA MAGNA

2 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, entregó a la presidente de la Convención Constituyente, Elisa Loncón, una copia de las conclusiones de las jornadas de reflexión que el máximo tribunal del país realizó para analizar el sistema de justicia y el rol del Poder Judicial en una nueva carta magna.

"Para su conocimiento y fines pertinentes, cumplo en remitir como insumo en la labor que realiza la Convención Constitucional, copia de las conclusiones de las Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema, año 2020, realizadas por el tribunal pleno durante los días 18 y 19 de diciembre de 2020 y 21 de abril último, para ser tenida en vista, si se estima pertinente, por la Subcomisión de Justicia de dicha instancia", dice el oficio firmado por el ministro Silva.

Además, la máxima autoridad del Poder Judicial mostró su absoluta disposición a aportar al organismo constituyente en las labores destinadas a la función judicial. "Asimismo, se hace presente que esta Corte Suprema estima oportuno poner de manifiesto su disponibilidad para ser convocada a exponer sobre los temas que atañen directamente a la función judicial", concluyó.

CORTE SUPREMA INICIA PLAN DE RETORNO A AUDIENCIAS PRESENCIALES

2 de noviembre

La Corte Suprema inició un plan de retorno paulatino a la presencialidad en las audiencias, para que los intervinientes que deseen dar sus alegatos en el Palacio de Tribunales puedan hacerlo sin problemas.

El programa, aprobado por el Pleno del máximo tribunal, establece que hoy 2 de noviembre regresará a la presencialidad la Primera Sala; el 8 de noviembre la Segunda Sala, el 15 de noviembre la Tercera Sala y el 22 de noviembre la Cuarta Sala.

Lo anterior, significa que – por parte de la institución– podrán concurrir todos los ministros, abogados integrantes, relatores y digitadores que no están comprendidos en grupos de riesgo. En el caso de los intervinientes, pueden asistir al edificio y presentarse para alegar como se hacía hasta antes de la pandemia, si es que así lo desean.





PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA EXPUSO ANTE COMISIÓN DE SISTEMAS DE JUSTICIA DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

9 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, expuso ante la Comisión de sistemas de justicia de la Convención Constitucional, que coordinan los convencionales Christian Viera y Vanessa Hoppe. En la oportunidad el presidente enfatizó la relevancia para el país de garantizar la independencia judicial.

La autoridad explicó que el Pleno del máximo tribunal realizó su jornada de reflexión del año 2020 en base a la nueva Constitución, material que fue puesto a disposición de la Convención. "No puedo dejar de señalar, en primer lugar, que el Poder Judicial ha cumplido y sigue cumpliendo su deber de resolver los asuntos de relevancia jurídica sometidos a su conocimiento, con total independencia y sin interrupciones. La justicia civil, penal, laboral y de familia, y el sistema recursivo, se ejerce con plenitud en todo el territorio de la República, de manera continua, autónoma y estable, adjetivos que vale la pena recalcar", destacó.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ASISTIÓ A LA CEREMONIA DE PROMULGACIÓN DE LA LEY QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE ALIMENTOS

10 de noviembre

El presidente Silva asistió a la ceremonia de promulgación de la ley que crea el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, cuyo objetivo es asegurar el pago de las pensiones de alimentos, modificando sanciones punitivas por otras de carácter patrimonial y de acceso a prestaciones.

La ceremonia se efectuó en el Patio de los naranjos del Palacio de La Moneda, encabezada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, ministro de Estado y personas de la sociedad civil promotoras de la iniciativa.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA RECIBE SALUDO PROTOCOLAR DEL NUEVO DEFENSOR NACIONAL

12 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, recibió en audiencia al nuevo Defensor Nacional, Carlos Mora Jano.

En la ocasión, el nuevo encargado de la Defensoría Penal entregó su saludo protocolar al presidente, y aprovechó de plantear algunos asuntos de interés mutuo.

Carlos Mora Jano es abogado, magíster en Derecho penal y el 2 de noviembre pasado asumió como nuevo Defensor Nacional, tras ser nombrado en el cargo por el Presidente de la República.

MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA ANDREA MUÑOZ REALIZA VISITA VIRTUAL A JURISDICCIÓN TEMUCO

17 de noviembre

Con el propósito de conocer la gestión de los tribunales de la jurisdicción Temuco, la ministra de la Corte Suprema Andrea Muñoz Sánchez inició una visita que partió a primera hora de la mañana con una reunión virtual con el presidente de la Corte de Apelaciones, ministro Alejandro Vera Quilodrán.

La visita, realizada vía plataforma Zoom, continuó con la reunión con el Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco; la administradora del tribunal de alzada, Claudia Muñoz; la supervisora (s) del Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección, Bárbara Smith y el jefe zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Sergio Labarca.



noviembre



MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA JEAN PIERRE MATUS REALIZÓ VISITA VIRTUAL A LA JURISDICCIÓN PUERTO MONTT

19 de noviembre

El ministro de la Corte Suprema Jean Pierre Matus, en su calidad de visitador de la jurisdicción de Puerto Montt, concluyó las dos jornadas de revisión del funcionamiento y las necesidades de la Corte de Apelaciones, sus unidades dependientes y los 24 tribunales de primera instancia emplazados en las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena.

En la visita anual, que se realizó de manera remota, el ministro Matus dialogó con los ministros del tribunal de alzada, autoridades regionales, relatores, jueces y funcionarios, con el fin de interiorizarse sobre el trabajo y los principales requerimientos de los tribunales de la jurisdicción.



MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA ROSA EGNEM REALIZA VISITA VIRTUAL A JURISDICCIÓN LA SERENA

17 de noviembre

Un recorrido remoto realizó a la jurisdicción de La Serena la ministra de la Corte Suprema Rosa Egnem, siendo su primera actividad con la presidenta de la Corte, Caroline Turner González, y posteriormente con el Pleno de ministros, informándose sobre el avance del tribunal de alzada en diversas materias, tales como tramitación de causas, vinculación con la comunidad, entre otras.

Así también, se reunió con autoridades regionales del ámbito de justicia, para conocer la vinculación de éstas con la Corte; y con asociaciones gremiales y funcionarios del Poder Judicial de manera de escuchar sus planteamientos respecto al trabajo, especialmente por el momento de pandemia que afecta el país.

En su visita, que es la segunda que se realiza en modalidad online desde el inicio de la emergencia sanitaria, la ministra Egnem dialogó además con fiscales judiciales, secretaria y relatores; el administrador zonal de la CAPJ, y los encargados del Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección y del Centro de Notificaciones; además de jueces presidentes de tribunales.



PRESIDENTE SILVA ASISTE A LANZAMIENTO DE LIBRO DE EX MINISTRO KÜNSEMÜLLER

24 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, participó en el lanzamiento del libro "Las circunstancias agravantes de la responsabilidad penal en el código chileno", cuyo autor es el exministro del máximo tribunal y experto penalista Carlos Künsemüller Loebenfelder.

La actividad fue organizada por la Facultad de Derecho y Gobierno Universidad San Sebastián y se efectuó en el Campus Los Leones de esa casa de estudios.

En la ocasión, además, se hizo un reconocimiento a la trayectoria del exjuez y académico, profesor de esa universidad.

PODER JUDICIAL NOMBRA A EDIFICIO DE LA CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA CON EL NOMBRE DE "CARLOS ARÁNGUIZ ZÚÑIGA"

24 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, encabezó la ceremonia en la que se nombró como edificio "Carlos Aranguiz Zúñiga" al inmueble que alberga la Corte de Apelaciones de Rancagua, en homenaje al fallecido ministro.

En la actividad participaron ministros y ministras de la Corte Suprema; la presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Marcela de Orúe; el pleno de ministros del tribunal de alzada, funcionarios y familiares del ministro Aránguiz.

La autoridad, fallecida en enero de este año, asumió como integrante de la Corte de Apelaciones de Rancagua el 24 de noviembre de 2000 y estuvo en esa ciudad hasta enero del 2014, cuando asumió en la Corte Suprema.





MINISTRO MANUEL ANTONIO VALDERRAMA EXPUSO EN GINEBRA ANTE COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL DE LA ONU

26 de noviembre

El ministro de la Corte Suprema Manuel Antonio Valderrama participó en el Diálogo del Estado de Chile con el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, como parte de la delegación oficial que concurrió al 105 periodo de sesiones del Comité en Ginebra, Suiza.

El informe de la delegación chilena y el diálogo con el Comité se desarrolló el 23 y 24 de noviembre último.

En la ocasión, el ministro señaló que de acuerdo a la última caracterización efectuada por el Poder Judicial, el 12% de los usuarios no letrados de los tribunales de justicia pertenece a algún pueblo indígena; los que en su mayoría pertenecen al pueblo mapuche. El 2,8% son extranjeros, con preeminencia de personas provenientes de países sudamericanos.

“Para satisfacer sus necesidades y brindar un servicio de justicia capaz de proteger sus derechos, es que hemos adoptado una serie de medidas orientadas a hacer efectivo su derecho a acceso a la justicia”, dijo la autoridad.

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA OTORGAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIF

30 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, encabezó la ceremonia de inauguración del seminario “Acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia: casos de interseccionalidad”, organizada por la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial, en conjunto con el Ministerio Público y la Defensoría Nacional.

La actividad virtual se realizó para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y contó con la participación del fiscal nacional, Jorge Abbott; el defensor nacional subrogante, Osvaldo Pizarro y la ministra encargada de asuntos de género de la Corte Suprema, Andrea Muñoz.

El seminario abordó la discriminación y violencia que afecta a las mujeres en situación de discapacidad, a aquellas que pertenecen al colectivo LGTBI+ y a quienes se encuentran privadas de libertad, y que obstaculizan la efectividad de su derecho de acceso a la justicia.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA RECIBIÓ INFORME ANUAL 2021 DE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ

30 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, participó en la presentación del Informe Anual 2021 y la tercera Cuenta Pública de la Defensoría de la Niñez, ceremonia que contó con la presencia, además, del ministro de Justicia, Hernán Larraín; del fiscal nacional Jorge Abott; del defensor nacional, Carlos Mora; del representante de la Unicef en Chile, Paolo Mefalopulos y del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, entre otras altas autoridades.

En la cuenta pública, la Defensora Patricia Muñoz hizo un especial reconocimiento al Poder Judicial por sus iniciativas tendientes a escuchar y proteger a los niños, niñas y adolescentes y en pro de la defensa y garantía de sus derechos.

La presentación se dividió en tres partes: una cuenta de la labor realizada, una parte referida al proceso constituyente y la necesidad de que los NNA sean escuchados y una tercer acápite relativa a la protección y promoción de los derechos de los NNA. Al término del encuentro, el presidente Silva recibió un ejemplar del Informe Anual de la entidad de manos de la Defensora, Patricia Muñoz.

PRESIDENTE GUILLERMO SILVA: “DEBEMOS PROYECTAR EN EL FUTURO UN MODELO QUE PERMITA LA INTERRELACIÓN DE LO PRESENCIAL Y LO TELEMÁTICO”

30 de noviembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, participó en la inauguración de las “Jornadas sobre la justicia del futuro”, organizada por el Centro de Educación Ciudadana de la Universidad San Sebastián.

En su presentación, la máxima autoridad se refirió a los esfuerzos efectuados por el Poder Judicial durante los últimos años en pos de su futuro y el de la justicia del país y del proyecto que como institución se quiere ofrecer.

Sobre los desafíos pendientes, el presidente Silva destacó que la pandemia “nos dio la oportunidad de considerar la factibilidad de aumentar el empleo de herramientas telemáticas que podrían mejorar los estándares de acceso y eficiencia a la justicia de todo nuestro país”.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA RESALTÓ LA INDEPENDENCIA JUDICIAL AL INAUGURAR LA 49ª CONVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS

2 de diciembre

“La independencia judicial, la misma que ha sido una de vuestras banderas de lucha más importantes, es, más que una garantía para el propio juez o jueza, una seguridad para todas las personas a contar con un juzgador o juzgadora imparcial, objetivo y protector de sus derechos frente a cualquier otra persona o autoridad”, enfatizó el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, en la inauguración de la 49ª Convención de la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados (ANMM).

El encuentro, que se realizó de manera híbrida, se extenderá hasta el sábado en Santiago, y en su ceremonia de inauguración participó también el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín.



POR PRIMERA VEZ UNA MUJER PRESIDE LA SEGUNDA SALA DE LA CORTE SUPREMA

9 de diciembre

La ministra María Teresa Letelier Ramírez presidió la Segunda Sala de la Corte Suprema y se constituyó en la primera mujer en encabezar esa sala del máximo tribunal del país.

La Sala estuvo además integrada por el ministro Jean Pierre Matus Acuña, el ministro suplente Mario Gómez Montoya, la abogada integrante María Cristina Gajardo Harboe y el abogado integrante Ricardo Abuauad Dagach. En la audiencia también estuvo la relatora Pilar Aravena Gómez.



MINISTRA CHEVESICH INFORMA PLAN DE REFORZAMIENTO PARA AFRONTAR EL RETRASO DE JUICIOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA

9 de diciembre

La ministra vocera de la Corte Suprema, Gloria Ana Chevesich, informó el plan de reforzamiento de los tribunales del país para afrontar el retraso de juicios producto de la pandemia. La autoridad destacó que, de 45 mil millones de pesos solicitados, el Ministerio de Hacienda solo autorizó 15 mil, por lo que se implementarán 113 cargos de jueces y juezas destinados en apoyo de los juzgados más sobrecargados.

“La pandemia generó una alta carga laboral en todos los tribunales debido a que no se podían realizar audiencias y juicios por la vía presencial y también en algunas oportunidades incluso semipresencial. Para poder implementar este plan debíamos contar con el apoyo del Ministerio de Hacienda para el presupuesto en el año 2022 y para ello se trabajó mediante una comisión, pero no se logró conseguir el total de lo solicitado. Se autorizaron 15 mil millones de pesos por lo que este plan no podrá apoyar a todos los tribunales del país, si no solo a cerca de 100 tribunales”, dijo la autoridad.



DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS: LOS PROTOCOLOS DEL PODER JUDICIAL PARA FOMENTAR LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

10 de diciembre

“Todos humanos, todos iguales” es la frase que eligió la Organización de las Naciones Unidas para conmemorar hoy el Día de los Derechos Humanos.

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, documento histórico que proclama los “derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

En ese sentido, el Poder Judicial promueve el irrestricto respeto a los derechos humanos para evitar la discriminación y mejorar el acceso a la justicia de grupos vulnerables.

PODER JUDICIAL ENCABEZA FIRMA DE PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL PARA LA “PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS Y SEPARADOS EN EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN Y/O EN NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL”

13 de diciembre

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, encabezó la ceremonia de firma de protocolo para la “Protección de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional”.

El documento nace de las gestiones encomendadas por el Pleno de la Corte Suprema en enero pasado al ministro Mario Carroza junto a diferentes instituciones relacionadas a la seguridad, infancia y migración. A la suscripción del Protocolo concurren – además del Poder Judicial- el ministerio de Justicia, la subsecretaría de la Niñez, la Defensoría de la Niñez; Carabineros y Unicef.

“Pasé la frontera a la una de la mañana” “Llegué a un refugio, ya me entiende, pasé la frontera a la una de la mañana, el frío me estaba matando, pero ahí estaba yo pasando (...), gracias a Dios me encontré a los carabineros, que estaban patrullando por el sector y ahí ellos me llevaron a un refugio y (...) en media hora tenía una abogada”. Este relato, de una adolescente venezolana no acompañada, de 17 años, fue citado por el presidente Silva al iniciar su discurso, explicando que el protocolo “posee la pretensión de ser un instrumento práctico y de aplicación efectiva”.



CORTE SUPREMA ELIGE A MINISTRO JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR COMO PRESIDENTE DEL MÁXIMO TRIBUNAL PARA BIENIO 2022-2023

13 de diciembre

El Pleno de la Corte Suprema eligió al ministro Juan Eduardo Fuentes Belmar como nuevo presidente del máximo tribunal para el bienio 2022-2023, cargo que actualmente ejerce Guillermo Silva Gundelach.

El ministro Fuentes Belmar es abogado de la Universidad de Concepción e inició su carrera judicial en agosto de 1974 como secretario del Juzgado de Letras de Yungay y en 1975 asumió como juez titular de ese mismo tribunal. En 1978 es nombrado como juez titular del Segundo Juzgado de Letras de San Carlos y, en 1982, relator de la Corte de Apelaciones de Talca. Su carrera continuó como juez del Primer Juzgado del Crimen de Valdivia en el año 1983.

En 1990 llega a ser ministro de la Corte de Apelaciones de Arica, tribunal de alzada del que fue presidente tres veces en los años judiciales 1990, 1994 y 1997. En el año 2000 fue designado ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, tribunal que presidió en el año 2001 y -en el año 2002- asumió como ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, tribunal del que fue presidente en el año 2011.

En 2005, fue nombrado por la Corte Suprema para hacerse cargo de una serie de investigaciones por violaciones a los derechos humanos, ocurridas entre 1973 y 1990. En noviembre de 2011 juró como ministro de la Corte Suprema.

MINISTRO MANUEL VALDERRAMA EXPONE SOBRE LA IMPARCIALIDAD JUDICIAL EN UN CONTEXTO DE PERIODISMO DIGITAL Y REDES SOCIALES EN SEMINARIO INTERNACIONAL

14 de diciembre

Las complejidades del periodismo digital, el masivo flujo de la información en redes sociales, las fake news y la imparcialidad judicial fueron los temas que abordó el ministro de la Corte Suprema Manuel Antonio Valderrama en su exposición realizada en el seminario internacional “Jueces y periodistas: actores clave para el fortalecimiento del Estado de Derecho”.

La actividad fue organizada por la Corte Nacional de Justicia de Ecuador (CNJ) y la Fundación Konrad Adenauer. Su objetivo era fortalecer la relación entre magistradas y magistrados y periodistas, quienes tienen la tarea conjunta de construir una sociedad más democrática.

En la jornada inicial celebrada el miércoles 8 de diciembre, el presidente de la CNJ, Iván Saquicela, indicó que “no es posible una sociedad crítica sin periodistas, por tanto es fundamental fomentar el diálogo entre jueces y comunicadores; y que entendamos la labor de uno y otro; que los periodistas conozcan de cerca la función que cumplen los jueces para que con mayor sustento nos cuestionen si deben hacerlo”.



MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA ÁNGELA VIVANCO VISITÓ LOS TRIBUNALES DE LA JURISDICCIÓN COYHAIQUE

14 de diciembre

La ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco Martínez desarrolló su primera visita jurisdiccional desde que -en agosto de 2018- juró como integrante del máximo tribunal del país. En este contexto fueron los tribunales de la región de Aysén y los principales actores del sistema de justicia, quienes plantearon a la autoridad su visión sobre la labor en la administración de justicia local.

La visita desarrollada entre el jueves 9 y viernes 10 de diciembre, inició con el encuentro con la presidenta de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, ministra Natalia Rencoret y los ministros Sergio Mora, Pedro Castro y José Ignacio Mora, quienes informaron sobre el trabajo jurisdiccional y en especial por el esfuerzo realizado por jueces y funcionarios en este periodo de pandemia.

“Fue una visita muy grata, muy completa. Me hubiera gustado ir personalmente, pero desgraciadamente por los temas de aforo y fases del Plan Paso a Paso de la región, ha sido muy difícil, esperamos eso sí que se concrete muy pronto”, sostuvo la ministra.





PODER JUDICIAL CULMINA MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL SOBRE PROGRAMAS DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE NIÑOS Y NIÑAS

20 de diciembre

El ministro de la Corte Suprema y encargado de la política de infancia del Poder Judicial, Mario Carroza, encabezó la ceremonia de culminación de la Mesa Interinstitucional de trabajo para abordar la implementación del nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, especialmente sobre la continuidad de los programas de representación jurídica de niños, niñas y adolescentes.

La actividad fue el hito de cierre de esta etapa de trabajo y reafirma el compromiso del Poder Judicial de colaborar con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para asegurar la defensa jurídica especializada de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en concordancia con la Convención de los Derechos del Niño y demás normativa internacional ratificada por Chile.

PRESIDENTE ELECTO DE LA CORTE SUPREMA JUAN EDUARDO FUENTES REPRESENTA AL PODER JUDICIAL EN CEREMONIA DE EGRESO DE OFICIALES DE CARABINEROS

23 de diciembre

El presidente electo de la Corte Suprema, ministro Juan Eduardo Fuentes Belmar, participó este miércoles en la ceremonia de egreso de Oficiales de Carabineros de Chile 2021.

En la actividad, el ministro del máximo tribunal entregó la condecoración "Excelentísima Corte de Suprema de Justicia" al alumno con las mejores notas en su proceso de formación, convirtiéndose en la primera antigüedad de su generación.

A la ceremonia -que se realizó en la Escuela de Carabineros, egresaron 176 oficiales con el grado de subtenientes- asistieron el presidente de la República, Sebastián Piñera; el general director de Carabineros Ricardo Yáñez, el fiscal nacional, ministros de Estado y embajadores.



PRESIDENTA (S) ANDREA MUÑOZ EN ANIVERSARIO DE CORTE SUPREMA: "TENGO LA CERTEZA DE QUE SEREMOS CAPACES DE RECOGER LO MEJOR DE NUESTRA TRADICIÓN PARA PONERLO AL SERVICIO DE UN PAÍS MÁS JUSTO E IGUALITARIO"

29 de diciembre

La presidenta (s) de la Corte Suprema, Andrea Muñoz Sánchez, saluda a todos los integrantes del Poder Judicial y a la comunidad en un nuevo aniversario del máximo tribunal del país, creado un día 29 de diciembre por la Constitución de 1823.

"Hoy celebramos un nuevo aniversario de la Corte Suprema, creada por la Constitución de 1823, en un día como hoy, 29 de diciembre y, como ya es tradición, junto con extender un afectuoso saludo a todos quienes laboramos en ella y a cada uno de los integrantes del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, aprovecho la oportunidad para destacar, brevemente, algunos hitos relevantes promovidos por la Corte Suprema, y que han permeado la forma en que se brinda el servicio de justicia en todo el Poder Judicial, así como el rostro de una Corte Suprema en que las mujeres están cada vez más presentes y ejercen un liderazgo real", dice la presidenta (s).

POR PRIMERA VEZ, UNA MINISTRA ENCABEZA CEREMONIA PÚBLICA COMO PRESIDENTA DE LA CORTE SUPREMA

31 de diciembre

El 31 de diciembre del 2021 quedará en la historia del Poder Judicial, ya que por primera vez una ministra presidió la Corte Suprema y dirigió una actividad pública. Se trata de la ministra Andrea Muñoz Sánchez, quien encabezó una ceremonia de juramento de abogadas y abogados.

"Es un hito, igual me emociona porque creo que de alguna forma le hace bien al Poder Judicial ver que las mujeres están también en estos puestos, cargos y ejerciendo acciones en que normalmente se ven ministros varones. Además, la ceremonia de juramento es una actividad intensa, porque es importante para los que están jurando y sus familias y en donde hay una transmisión de emociones muy linda. Estoy contenta", dijo la presidenta (s).





HITOS RELEVANTES

por Jurisdicción

MINISTRO MARCO ANTONIO FLORES LEYTON ASUME LA PRESIDENCIA DE LA CORTE DE APELACIONES DE ARICA

Con muestras de afecto por parte de ministros y funcionarios de la Corte de Apelaciones de Arica, Marco Antonio Flores Leyton asumió hoy –lunes 1 de marzo– el cargo de presidente del tribunal de alzada para el año judicial 2021.

En la jornada, el ministro Flores recibió en su despacho al secretario del tribunal, Rodolfo Maldonado, al administrador, Raúl Marchant, y al oficial primero Alexis Castillo, quienes le desearon éxito en esta gestión. Asimismo, recibió el saludo de los relatores de la Corte de Apelaciones.

El presidente Flores participó, además, de manera telemática en la ceremonia de apertura pública del año judicial 2021 realizada por el presidente de la Corte Suprema, Guillermo, Silva, en Santiago. Posteriormente, encabezó la reunión del pleno de ministros del tribunal.



PRESIDENTE DE LA CORTE DE ARICA DESTACA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO JUDICIAL DURANTE LA PANDEMIA

El presidente de la Corte de Apelaciones de Arica, Marco Antonio Flores Leyton, destacó el trabajo desarrollado por los funcionarios y funcionarias de la jurisdicción local y que ha logrado mantener el servicio judicial en la región.

A través de audiencias bajo sistema semipresencial y presencial, los tribunales de Arica han sabido mantener sin interrupción el trabajo desplegado durante el periodo de estado de excepción constitucional decretado por el gobierno y que duró gran parte del año pasado.

Junto a ello, durante el año judicial recién pasado se mantuvieron las actividades de vinculación con la ciudadanía, entre ellas las cuatro charlas telemáticas organizadas por el Comité de Género y No Discriminación de la Corte de Arica, la charla que dictó el presidente del tribunal de alzada a más de un centenar de estudiantes del Grupo de Formación Policial de Carabineros, entre otras iniciativas que formaron parte del trabajo organizado por la Corte.

PROYECTO CONECTA.PJUD DEL PODER JUDICIAL LLEGA A LA COMUNA DE PUTRE

Con un simple “click”, los habitantes de Putre y de toda la provincia de Parinacota podrán acceder a la plataforma del Poder Judicial, luego de la habilitación de un módulo de autoatención del proyecto Conecta.pjud que permitirá que usuarios y usuarias que no cuenten con medios tecnológicos puedan acceder al mesón de atención virtual instalado en esta comuna precordillerana.

La inauguración de las instalaciones de este proyecto fue encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Arica, Marco Antonio Flores Leyton; la jueza presidenta del Juzgado de Familia de Arica, Carolina Valenzuela Elías; y la alcaldesa de Putre, Maricel Gutiérrez Castro, quienes calificaron como un “hito” la llegada del Poder Judicial hasta la capital de la provincia de Parinacota.

El ministro Marco Antonio Flores sostuvo que con esta inauguración se cumple un anhelo de acercar la justicia a todos los habitantes de la región: “Esto se enmarca dentro de las políticas de nuestro Poder Judicial y por eso le agradezco a la municipalidad de Putre y en especial a la alcaldesa Maricel Gutiérrez para instalar este módulo de atención”.



PODER JUDICIAL IMPLEMENTA EN SUBCOMISARÍA DE COLCHANE PLATAFORMA DE ATENCIÓN DIGITAL PARA ATENCIÓN INMEDIATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

Con el fin de brindar atención remota e inmediata en causas de Familia, especialmente aquellas que involucren a niños, niñas y adolescentes migrantes, el Poder Judicial instaló en abril dos módulos con acceso directo a la plataforma de atención digital conecta.pjud.cl en la Subcomisaría de Colchane.

Los equipos, que también tienen acceso a Oficina Judicial Virtual para consulta de causas en todas las materias, fueron habilitados por profesionales de la Zonal Iquique de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, mientras la jueza del Juzgado de Familia de Iquique, María Olga Troncoso, explicó su funcionamiento y beneficios.

Esta implementación se realizó en el marco de la decisión del pleno de la Corte Suprema de determinar como un asunto prioritario la situación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes sin acompañantes que ingresan al país por pasos irregulares, por lo que ordenó la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, protocolos y levantamiento de información concreta en todo el país.



CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE REALIZA SEMINARIO SOBRE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

La Corte de Apelaciones de Iquique, en conjunto con el Juzgado de Familia y el Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección de la ciudad, organizó en agosto el seminario sobre niñez y adolescencia migrante, dirigido a funcionarios de Carabineros e integrantes de la Mesa Interinstitucional de Infancia y Protección que encabeza el tribunal de alzada.

La actividad fue encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones, Pedro Güiza Gutiérrez, y a ella se conectaron más de 500 personas, además de ser transmitida por el Canal del Poder Judicial.

El objetivo de la capacitación -realizada vía plataforma Zoom- fue fortalecer la formación de los profesionales que intervienen en la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes internacionales, especialmente para quienes brindan la primera atención, asegurando la protección de las garantías básicas de la infancia y adolescencia, proveyendo un abordaje con enfoque de derechos humanos en la materia; así como intercambiar experiencias, retos y oportunidades para avanzar en la protección de la niñez y adolescencia migrante en el país.

ANDRÉS PROVOSTE VALENZUELA JURA COMO MINISTRO TITULAR DE LA CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE

El magistrado Andrés Provoste Valenzuela juró en agosto como ministro titular del tribunal de alzada, en una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Iquique, Pedro Güiza Gutiérrez.

El ministro Provoste ingresó al Poder Judicial en 2000 como secretario titular del Juzgado de Letras y Garantía de Caldera. Luego, en 2001, asumió como secretario del Tercer Juzgado de Letras de Iquique y posteriormente asume como relator de la Corte de Apelaciones de la ciudad.

En el 2004 jura como juez del Juzgado de Garantía de Iquique y un año después como juez titular del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de la misma ciudad, para asumir el 2010 como juez del Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

En 2013 regresa a Iquique como secretario del tribunal de alzada, jurando en 2016 como juez del Tribunal Oral, cargo que desempeñó hasta su presente destinación.

En la ceremonia, el presidente Güiza le dio la bienvenida al nuevo ministro, destacando su trayectoria en la jurisdicción, que a su juicio le permitirá asumir las nuevas exigencias. En tanto, las ministras Mónica Olivares y Marilyn Fredes felicitaron al nuevo ministro por la asunción de su cargo, resaltando la calidad profesional demostrada en las diversas destinaciones que ha asumido.



PODER JUDICIAL PONE EN MARCHA MODERNO SISTEMA DE TELE VIGILANCIA EN TODOS LOS TRIBUNALES DE ANTOFAGASTA

Con el fin de brindar seguridad y prevenir posibles situaciones de riesgo para usuarios y usuarias, la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) implementó un moderno sistema de tele vigilancia, que contempló la instalación de 500 cámaras internas y perimetrales en los 20 tribunales de la jurisdicción y en la Corte de Apelaciones.

Este circuito cerrado de tele vigilancia –inaugurado el pasado viernes 28 de enero- cuenta además con 17 megáfonos instalados en todos los edificios de la jurisdicción, que permitirán el voceo a distancia desde el Centro de Monitoreo y que funciona como elemento disuasivo.

En la inauguración, el presidente de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, ministro Eric Sepulveda Casanova, destacó la tecnología de punta con la que cuenta este sistema, que “permitirá trabajar en la prevención de situaciones que pueden derivar en peligrosas para nuestros usuarios y usuarias como, así también para quienes componen cada unidad judicial de esta región”.



COMITÉ DE GÉNERO DE LA CORTE DE ANTOFAGASTA JUNTO A SEREMI DE LA MUJER DIFUNDIERON PROTOCOLOS DE DENUNCIA DE CASOS DE VIOLENCIA Y VULNERACIONES CONTRA MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A través de videoconferencia, y con participantes de distintas partes del país, se llevó a cabo la charla de difusión “Protocolo de atención de denuncias de violencia intrafamiliar y de género; y aplicación judicial de medidas de protección de derechos en niños, niñas y adolescentes en contexto de pandemia”.

La actividad –que se desarrolló ayer jueves 8 de julio- fue organizada por el Comité de Género y no Discriminación de la jurisdicción Antofagasta junto a la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y Equidad de Género, y contó con las exposiciones de la seremi (s) Karla Cantero Barrios y de la abogada del Centro de Observación y Control de Medidas de Protección de Antofagasta, Alana Alvarado Reyes.

En la oportunidad, la presidenta del Comité de Género de la jurisdicción, ministra de la Corte de Apelaciones Jasna Pavlich Núñez, enfatizó en el valor de estas instancias de trabajo conjunto con otras organizaciones, lo que posibilita el trabajo en red.

“Es importante que podamos difundir el trabajo que realiza cada institución sobre todo en materia de género y de derechos de los niños, niñas y adolescentes, para así estar realmente al servicio de todas las personas, y que nuestros usuarios y usuarias cuenten con toda la información posible, para que al momento de vivir o presenciar alguna vulneración sepan donde denunciar y cuál es el conducto que sigue esa denuncia”, puntualizó la ministra.

MINISTRA DE LA CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA MYRIAM URBINA PERÁN DEJA EL PODER JUDICIAL TRAS 42 AÑOS DE TRAYECTORIA

Tras integrar por última vez la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, la ministra Myriam Urbina Perán se trasladó por pasillos silenciosos –ya que la gran mayoría de los funcionarios está aún en teletrabajo- hasta la sala de Pleno del tribunal de alzada, para ser despedida por toda la jurisdicción tras 42 años de labor judicial.

En una ceremonia remota, de la que fueron parte integrantes del Poder Judicial de todo el país -además de todo el equipo de la Corte de Apelaciones- el Pleno de ministros quiso rendir un homenaje a la ministra Urbina, quien desde este jueves 27 de enero cesa en sus funciones y se acoge a retiro, después de 42 años de trayectoria, de la cual gran parte realizó en la jurisdicción Antofagasta.

Abogada de la Universidad Católica de Valparaíso, ingresó al Poder Judicial el 13 de agosto de 1979, como secretaria del Juzgado de Letras de Illapel. En 1988 asumió como jueza del Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, cargo que desempeñó hasta 1995, cuando llegó a la jurisdicción como secretaria de la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

En 2001 asumió como jueza del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta y el 2008 vuelve a la Corte de Apelaciones, en el cargo de fiscal judicial.

El 23 de septiembre de 2014 juró como ministra del tribunal de alzada antofagastino, asumiendo la presidencia el 2015.



MINISTRA AÍDA OSSES DESTACA ENTRADA EN VIGENCIA DE LEY DE ENTREVISTAS VIDEOGRABADAS

En el edificio que acoge al Juzgado de Garantía y al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó se realizó la ceremonia por la cual se testimonió la entrada en vigencia de la Ley 21.057 de Entrevista Videograbada, actividad encabezada por la ministra de la Corte de Apelaciones Aída Osses Herrera, encargada de la implementación de esta normativa.

“Para nuestra institución esta ley es muy importante, puesto que propende a la protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos graves y además, como un punto muy relevante, apunta a evitar la revictimización secundaria. Este es un hito, un cambio de paradigma, un cambio en la historia de la declaración de niños, niñas y adolescentes en el proceso penal”.

“Hemos realizado simulaciones y pruebas técnicas en cada uno de los tribunales, y con la colaboración de todas las entidades del ámbito de la justicia, estamos seguros que en nuestra región de Atacama la ley se va a poner en práctica de muy buena manera”, dijo.



ABOGADAS Y ABOGADOS DE TODO EL PAÍS ASISTIERON A CHARLA “ACOSO SEXUAL Y ACOSO LABORAL” ORGANIZADA POR EL COMITÉ DE GÉNERO DE COPIAPÓ

Con la participación de abogados, abogadas, estudiantes de Derecho y público interesado de distintos puntos del país se desarrolló la charla “Acoso sexual y acoso laboral. Régimen normativo”, actividad organizada por el Comité de Género de la Jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Copiapó.

En la oportunidad, la presidenta (s) de la Corte de Apelaciones de Copiapó y del mencionado comité, ministra Aída Osses Herrera, recordó que se trata de un tema ineludible y como Comité de Género de la Jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Copiapó sentimos la necesidad de darle una mirada distinta.

La exposición estuvo a cargo de la abogada jefa de la Defensoría Laboral de Copiapó y ex fiscal del Ministerio Público Evelyn Hervia, quien precisó conceptos relacionados con el acoso laboral y el acoso sexual, además de situar el marco legal con el que se busca incentivar la denuncia y las posteriores sanciones.

PRESIDENTE DE LA CORTE DE COPIAPÓ COORDINA ACCIONES CON NUEVAS AUTORIDADES DEL SERVICIO MEJOR NIÑEZ

El presidente de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Juan Antonio Poblete Méndez, se reunió vía Zoom con la directora implementadora del Servicio Mejor Niñez, María José Castro y el seremi de Desarrollo Social de Atacama Luis Morales, en un encuentro que tuvo por objetivo establecer los nexos para el trabajo conjunto en materia de infancia.

En la actividad, además se presentó a la coordinadora regional del nuevo organismo, Cinthia Rojas, oportunidad en la cual las autoridades participantes dialogaron sobre los desafíos que enfrentará el nuevo servicio de protección especializada de la niñez y adolescencia.

Sobre el encuentro, el ministro Poblete expresó que para la implementación del servicio “pondremos el máximo de nuestras posibilidades para que tengamos éxito en su misión. Para mí es muy importante el haber participado en esta actividad. Quiero comprometer nuestros mejores y mayores esfuerzos en este desafío”.



CORTE DE LA SERENA CONMEMORA DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON FOCO EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cerca de 120 personas, integrantes del Poder Judicial y de la comunidad jurídica, se conectaron vía Zoom a la charla "Juzgar y valorar las pruebas con perspectiva de género: especial incidencia en el enjuiciamiento de los delitos de violencia de género", a cargo de María Tardón Olmos, jueza del Juzgado de Instrucción Central nº 3 de la Audiencia Nacional de España.

Durante su presentación, la magistrada Tardón, precursora de la temática de género en España, abordó su aplicación y realidad en los diversos ámbitos jurídicos. "Cualquier orden jurisdiccional puede estar impregnado, puede estar teñido de ese sesgo de género que si no somos capaces de identificarlo a la hora de resolver el conflicto concreto no habremos hecho realmente justicia", señaló.



PODER JUDICIAL IMPLEMENTA INNOVADOR PROYECTO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

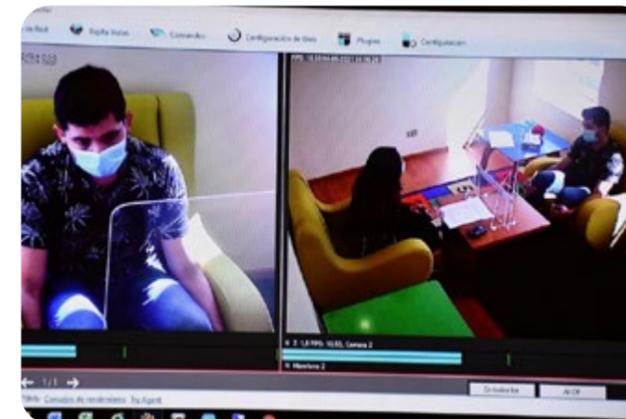
Una innovadora iniciativa implementó el Centro Integrado de Notificaciones Judiciales (CINJ) de la región de Coquimbo, en conjunto con el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos. Se trata de notificaciones electrónicas que permiten comunicar al destinatario información en forma rápida y eficiente a través de medios tecnológicos.

Para poner en práctica la iniciativa, se estableció un convenio con Carabineros, Policía de Investigaciones y Tesorería General de La República, quienes a solicitud del tribunal, entregan información respecto domicilios, teléfonos y mails de los usuarios requeridos al CINJ, la que es depurada y actualizada en el sistema interno para posteriormente realizar la notificación, proceso que se realiza en menos de una hora, destrabando las dificultades que posee la notificación presencial.

LEY DE ENTREVISTA VIDEOGRABADA: JUZGADOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO LISTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA NORMATIVA

Con una jornada de simulación en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, en la que participaron representantes de todas las instituciones del sistema judicial, se dio inicio a la etapa final de la implementación de la ley 21.057 de entrevista videograbada que -en su segunda etapa a nivel nacional- entró en vigencia el pasado 3 de junio en la región de Coquimbo.

En la oportunidad, se mostró a la comunidad jurídica cómo se desarrollarán in situ las declaraciones judiciales de niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas o testigos de delitos graves, en las 8 salas especiales que la jurisdicción posee para ello, de manera de reducir la victimización secundaria que afecta a NNA durante su tránsito por el proceso penal, con mejores herramientas para la investigación y juzgamiento de las causas que los involucran.



CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA Y ACADEMIA JUDICIAL REALIZAN CHARLA SOBRE "JUSTICIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

La Academia Judicial, en conjunto con el Comité de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de La Serena, realizaron la charla en línea "Justicia y Medios de Comunicación", dirigida a juezas y jueces voceros de la jurisdicción, miembros del comité y periodistas de la región de Coquimbo.

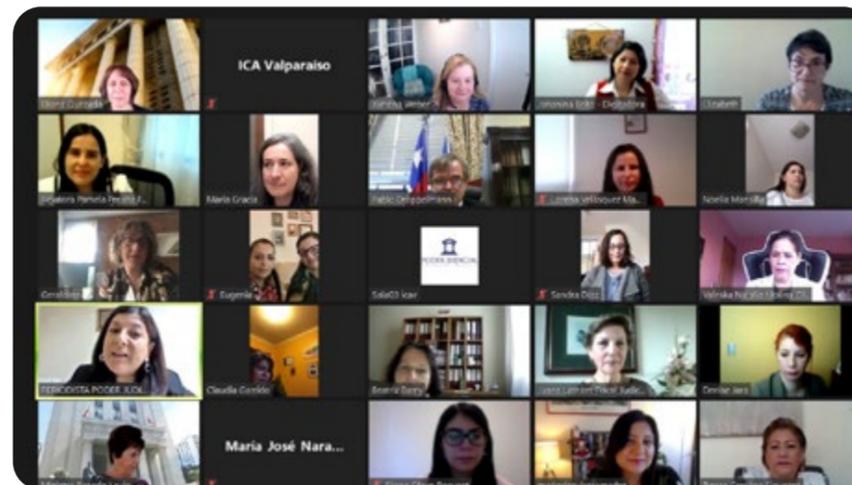
La actividad contó con la participación de las expositoras María Soledad Granados Zambrano, de la Secretaría Técnica de la Corte Suprema y Lucy Dávila Yévenes, directora de Comunicaciones del Poder Judicial.

Así también, durante diciembre la unidad de comunicaciones del tribunal de alzada desarrolló un nuevo taller de especialización para periodistas y comunicadores sociales; la jueza del Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo, Alejandra Vera Barahona, realizó una exposición sobre "Comunicación y términos judiciales en las noticias", en tanto que la encargada de comunicaciones de la jurisdicción, Margaret Molina Charnock, explicó cómo se puede acceder a consultas de causas en la web, realizando ejercicios prácticos en la página del Poder Judicial.

MINISTRO PABLO DROPPELMANN ASUME COMO PRESIDENTE DE LA CORTE DE VALPARAÍSO

En audiencia pública realizada en modalidad semipresencial, el ministro Pablo Andrés Droppelmann Cuneo asumió la presidencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en el contexto de la inauguración del año judicial 2021, ceremonia que contó con la presencia en modo remoto del Presidente de la Corte Suprema, ministro Guillermo Silva Gunderlach, además de autoridades regionales, ministros, fiscales del tribunal de alzada, jefes y directores de las Fuerzas Armadas y del Orden, relatores, abogados y funcionarios del Poder Judicial.

La carrera del ministro Pablo Droppelmann Cuneo comenzó en 1994 como oficial cuarto del Primer Juzgado del Crimen de Santiago; al año siguiente fue nombrado secretario del 27° Juzgado del Crimen de Santiago y en 1999 asumió como relator de la Corte de apelaciones capitalina.



PRESIDENTE DROPPELMANN ENCABEZÓ CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Con un mensaje orientado a relevar las múltiples batallas ganadas por las mujeres en materia de igualdad, así como la necesidad de seguir avanzando en tema de equidad de género, la Corte de Apelaciones de Valparaíso organizó una ceremonia virtual con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, actividad a la que asistieron ministras, fiscales judiciales, relatoras y funcionarias del tribunal de alzada. El presidente Droppelmann destacó el gran desafío que enfrentan las mujeres al compatibilizar distintos aspectos de su vida y personificó esta situación en la figura de la fiscal judicial Juana Latham Fuenzalida, quien este año se acogió a retiro tras una exitosa carrera de 36 años en el Poder Judicial.

PODER JUDICIAL RECONOCE APOORTE DE UNIVERSIDADES DE VALPARAÍSO EN PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA

Agradecer su aporte al proyecto de modernización y actualización de jurisprudencia de la Corte Suprema, a través del análisis y categorización de las sentencias que conforman la base de datos de jurisprudencia de la Corte Suprema, desde 2005 hasta la actualidad, fue el propósito de los diplomas que el Poder Judicial entregó a alumnos de Derecho de las universidades Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Valparaíso. La ceremonia estuvo encabezada por la exministra de la Corte Suprema y coordinadora del proyecto, María Eugenia Sandoval Gouët, y el presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Ministro Pablo Droppelmann Cuneo, además de autoridades académicas de ambas casas de estudio y los respectivos profesores a cargo de los equipos de estudiantes.





CUATRO MINISTROS JURARON COMO INTEGRANTES DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO DURANTE 2021

La ex fiscal judicial de la Corte de Santiago, Loreto Gutiérrez, la ex relatora de pleno de la Corte Suprema, Graciela Gómez, la ex jueza del 4° Juzgado Civil de Santiago, Paula Merino y el ex ministro de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Antonio Ulloa, fueron designados como nuevas ministras y ministro del tribunal de instancia capitalino.



PRESIDENTE DE LA CORTE DE SANTIAGO ALEJANDRO MADRID EXPUSO SOBRE LIBERTAD CONDICIONAL EN SEMINARIO DE GENDARMERÍA DE CHILE

Con el tema: "Implicancias de la modificación de la libertad condicional", la autoridad judicial explicó las modificaciones que ha sufrido la normativa y las facultades de las comisiones de libertad condicional antes y después del cambio legal. Además, compartió sus reflexiones sobre la necesidad de crear la figura de los jueces de cumplimiento.



JUEZ DEL 5° TOP DE SANTIAGO INFORMA A NIÑA VÍCTIMA RESULTADO DE JUICIO ORAL A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN EN LENGUAJE SENCILLO

El juez del Quinto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, Gianni Pozzi, informó el resultado de un juicio a la víctima, una niña de 9 años, a través de una resolución redactada con un lenguaje especialmente adaptado para su edad. Para el magistrado, esta comunicación responde a la utilización del lenguaje claro asociado a otorgar un acceso efectivo a la justicia a grupos vulnerables, entre ellos, niños, niñas y adolescentes.

COMITÉ AMPLIADO DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DE SAN MIGUEL ELABORÓ PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIF

El Comité ampliado de género y no discriminación de la Corte de Apelaciones de San Miguel presentó el "Protocolo interinstitucional de atención a víctimas de violencia de género y VIF", documento elaborado para mejorar el acceso a la justicia a través de acciones innovadoras y viables de difusión, sensibilización, capacitación, reflexión y diálogo interno.

Se trata de un documento elaborado por integrantes del Poder Judicial, Fiscalía Regional Metropolitana Sur y Occidente; Centros de la Mujer comunales dependientes del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; Centros de apoyo a víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Centro de Atención a Víctimas de la Corporación de Asistencia Judicial y Policía de Investigaciones de Chile.



CORTE DE SAN MIGUEL REALIZA PRIMERA JORNADA DE DIFUSIÓN JURÍDICA 2021 SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA Y PERSONAS MIGRANTES

La Corte de Apelaciones de San Miguel realizó -por vía remota- su primera jornada de difusión jurídica del año, que abordó la temática "Acceso a la Justicia y personas migrantes en Chile", mediante un panel de conversación con representantes del Poder Judicial y organizaciones comunitarias, quienes respondieron consultas del público que siguió la actividad a través de la señal del canal Poder Judicial y Facebook Live.

Un panel compuesto por el ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel y encargado del Plan de Difusión Jurídica, Roberto Contreras; el magistrado del 11º Juzgado de Garantía de Santiago, Rodrigo Hormazábal junto a representantes de las comunidades venezolana y haitiana conversaron sobre diversos temas como el acceso a la justicia de grupos vulnerables, normativas legales, situación actual y problemáticas que viven las personas migrantes en el país, recursos de amparo y protección, entre otros aspectos.

JURISDICCIÓN DE SAN MIGUEL IMPLEMENTA MÓDULOS DE VIDEO ATENCIÓN EN TODOS SUS TRIBUNALES

Con la finalidad de reforzar los medios de acceso a la justicia de sus usuarios, la Corte de Apelaciones de San Miguel, en conjunto con la zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, habilitaron tótems de atención al público con asistente virtual en el hall acceso de cada tribunal de la jurisdicción.

La habilitación se realizó en los antiguos módulos de auto consultas, los que fueron adecuados para una comunicación interactiva entre los usuarios y el tribunal. Implementación que también involucró las ventanas de atención a público, las cuales se adecuaron a este sistema de comunicación virtual, permitiendo la interacción entre funcionario y usuario y así evitar el contacto físico.



PODER JUDICIAL NOMBRA A EDIFICIO DE LA CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA COMO "CARLOS ARÁNGUIZ ZÚÑIGA"

El presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, encabezó la ceremonia en la que se nombró como edificio "Carlos Aránguiz Zúñiga" al inmueble que alberga la Corte de Apelaciones de Rancagua, en homenaje al fallecido ministro.

En la actividad participaron ministros y ministras de la Corte Suprema; la presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Marcela de Orúe; el pleno de ministros del tribunal de alzada, funcionarios y familiares del ministro Aránguiz.

La autoridad, fallecida en enero de este año, asumió como integrante de la Corte de Apelaciones de Rancagua el 24 de noviembre de 2000 y estuvo en esa ciudad hasta enero del 2014, cuando asumió en la Corte Suprema.

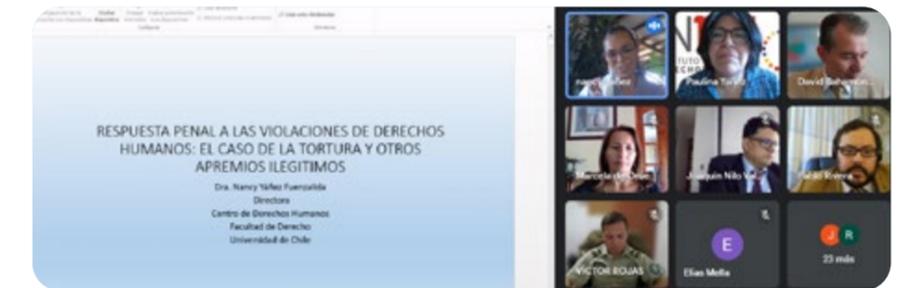
En su discurso, el presidente Silva destacó "en esta ceremonia, y mediante estos actos solemnes, lo que intentamos y queremos es mantener viva la memoria, preservando el recuerdo de quien fue un importante miembro de este tribunal, de un padre, de un marido, de un amigo, de un colega, en fin, de una persona que dedicó su vida al derecho, que vibró por medio de las palabras, y que declaró su amor por la escritura, a través de la narración y la poesía. Sin perjuicio de sus contribuciones jurídicas en las labores propias del servicio judicial en su calidad de juez, fiscal y ministro, no se puede pasar por alto su gran labor realizada en el marco de la incorporación de lenguaje sencillo al quehacer judicial y a las resoluciones judiciales, como una forma concreta de acercar la justicia a la ciudadanía, liderando la Comisión de Lenguaje Claro".



CORTE DE RANCAGUA E INDH REALIZARON SEMINARIO SOBRE LA RESPUESTA PENAL EN CASOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

La Corte de Apelaciones de Rancagua y la sede regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), realizaron el seminario virtual denominado "Respuesta Penal a las Violaciones a los DD.HH: El Caso de las Torturas y otros Apremios Ilegítimos".

La presidenta del tribunal de alzada, Marcela de Orúe, señaló que "fue un seminario con un tema muy importante, especialmente en estos días, como es la respuesta penal a las violaciones de los derechos humanos. Esperamos que haya sido provechoso para todos los presentes y en especial para quienes estamos en mayor contacto con estas temáticas, donde tenemos que estar involucrados en evitar que se produzcan estos hechos y saber cómo actuar en caso de tener conocimientos de alguno de estos acontecimientos".



PRESIDENTA DE LA CORTE DE RANCAGUA DICTÓ CHARLA A ALUMNOS DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS Y DE AIEP

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Marcela de Orúe, ofreció en marzo y julio del 2021 una charla sobre el funcionamiento del tribunal de alzada a los alumnos de primer año de la carrera de Derecho de la Universidad de O'Higgins (UOH) y alumnos de la carrera de Técnico Jurídico de AIEP, respectivamente. Actividades coordinadas por la Unidad de Comunicaciones.

REUNIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presidenta de la Corte, Marcela de Orúe, se reunió en marzo del 2021 además durante la jornada con representantes de medios de comunicación de la región con quienes coordinó una actividad de capacitación para realizar durante el año.

CORTE DE APELACIONES DE TALCA POR PRIMERA VEZ REUNIÓN DE PLENO DE MINISTROS ES INTEGRADA POR MAYORÍA DE MUJERES

Por primera vez en sus 132 años de historia, una reunión del tribunal pleno de la Corte de Apelaciones de Talca -realizada hoy jueves 21 de enero- fue integrada por mayoría de mujeres, siendo presidida por la ministra Olga Morales y con la presencia de la ministra Jeannette Valdés, las ministras suplentes Marta Asiain e Isabel Salas, además de los ministros Moisés Muñoz, Carlos Carrillo y la relatora de pleno (s) María Luisa Manríquez.

El tribunal de alzada maulino fue fundado el 5 de septiembre de 1888 en Talca y desde esa fecha sólo ha tenido tres ministras -Juana Venegas, Olga Morales y Jeannette Valdés- que no han ejercido el cargo de manera simultánea, por lo que la reunión de hoy se convierte en un acontecimiento histórico para la Corte de Apelaciones.

La ministra Olga Morales manifestó que “es un verdadero honor ser parte en dos hitos históricos de nuestra Corte de Apelaciones, puesto que si bien hoy me toca presidir la reunión de pleno que es integrada en su mayoría por mujeres, durante el 2017 fui presidenta de la primera sala de alegatos integrada por mujeres, en 129 años del tribunal de alzada”.



PLENO DE LA CORTE DE APELACIONES DE TALCA BRINDA DESPEDIDA A MINISTRA OLGA MORALES MEDINA

Después de 45 años de carrera judicial, la ministra Olga Morales Medina cesó sus funciones hoy -martes 7 de diciembre- y recibió un emotivo homenaje de sus pares, en sesión extraordinaria del pleno de la Corte de Apelaciones de Talca, en la que se sumaron relatores, funcionarios del tribunal de alzada y de otros juzgados de la jurisdicción, además de quienes estaban conectados de manera virtual.

En la oportunidad, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, ministra Jeannette Valdés Suazo, destacó la entrega, profesionalismo y calidad humana que caracteriza a la ministra Morales, reconociendo su importante labor en el tribunal de alzada maulino.

De igual forma, Alejandra Olguín, bibliotecaria de la Corte de Apelaciones de Talca recordó los momentos vividos con la ministra Morales y expresó los mejores deseos en la vida que inicia fuera del Poder Judicial.

La ministra Morales ingresó al Poder Judicial el 22 de octubre de 1976 como secretaria del 2º Juzgado de Letras de San Fernando. El 1 de julio de 1977 se desempeñó como secretaria del Juzgado de Menores de Los Ángeles; el 7 de junio de 1979 llegó como secretaria del 2º Juzgado de Letras de Los Ángeles; en abril de 1982 asumió como secretaria del 1º Juzgado de menores de Rancagua; para luego pasar en enero de 1983 ocupar el mismo cargo en el 2º Juzgado del crimen de Rancagua.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE PARTICIPAN EN TALLER DE ACTUALIZACIÓN JUDICIAL

Alrededor de dos horas duró el primer taller de actualización judicial para medios de comunicación social que se desarrolla de manera virtual desde la plataforma Zoom, a través de la página www.cortetalca.cl organizado de manera conjunta entre el Poder Judicial, Ministerio Público y Defensoría Penal Pública.

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca, ministra Jeannette Valdés Suazo, el fiscal regional Julio Contardo y el defensor regional José Luis Craig, fueron los encargados de dar la bienvenida a los participantes de distintos medios de comunicación regional que estuvieron presentes en la actividad que busca capacitar y acercar a la comunidad en las actividades jurisdiccionales.

El expositor representante del Poder Judicial fue el magistrado del Juzgado de Garantía de Cauquenes, Esteban Inostroza Ruiz, quien realizó un conversatorio con los asistentes refiriéndose a los distintos procesos dentro del tribunal, centrándose en las etapas del procedimiento y las medidas cautelares, como eje central de su ponencia.

“Estoy muy contenta de haber participado en este taller de medios de comunicación, organizado de manera conjunta con la Fiscalía y Defensoría Penal Pública de la región del Maule. Es necesario realizar este tipo de actividades, puesto que son los medios de comunicación quienes entregan la información a la comunidad de lo que se resuelve en el ámbito judicial, además podemos aclarar las labores que cumple el Poder Judicial, la Fiscalía y la Defensoría”, manifestó la presidenta Jeannette Valdés.

La ministra también agradeció la participación del magistrado del Juzgado de Garantía de Cauquenes, Esteban Inostroza, por su clara exposición a los medios de comunicación regional que estuvieron presentes en el taller.



Talca

CON JUICIO ORAL EN LA JURISDICCIÓN CHILLÁN SE DIO INICIO A LA SEGUNDA ETAPA DE LA LEY DE ENTREVISTA VIDEOGRABADA

Con declaración de menores en juicio desarrollado en la jurisdicción de Chillán se dio inicio a la segunda etapa de la implementación de la ley 21.057 de Entrevista Videograbada para niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos graves, que además entró en vigencia en las regiones de Atacama, Coquimbo, Biobío y Los Ríos.

Se trata de la segunda etapa de la implementación de esta normativa que viene a reconocer que este tipo de víctimas es sujeto de derechos, y que ya desde octubre de 2019 rige en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Maule, Aysén, y Magallanes y la Antártica Chilena. La última etapa está prevista a contar del 3 de octubre del 2022 en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Los Lagos y Metropolitana.

De este modo, en las regiones de la segunda etapa, habrá un total de 140 entrevistadores e intermediadores acreditados. En Ñuble, éstos suman 19. Asimismo, se contempla la apertura de 83 Salas Especiales en las instituciones que forman parte del proceso en el país y de ellas 8 son de la región de Ñuble, cubriendo la totalidad geográfica de ésta.



BRINDAN EMOTIVA A MINISTRO DARÍO SILVA GUNDELACH POR CESE DE FUNCIONES TRAS 48 AÑOS EN EL PODER JUDICIAL

Tras cumplir 48 años en el Poder Judicial y 32 años en la Corte de Apelaciones de Chillán, el ministro Darío Silva Gundelach recibió una emotiva despedida por parte del Pleno y funcionarios del tribunal de alzada, tras acogerse a retiro al cumplir 75 años, edad máxima para desempeñar funciones en la institución.

La despedida se desarrolló con aforo reducido y los resguardos sanitarios pertinentes, en la Primera Sala del tribunal de alzada y fue encabezada por el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva Gundelach, además del ministro del máximo tribunal Juan Eduardo Fuentes. En ella también participaron el presidente (s) del tribunal de alzada chillanejo, Guillermo Arcos Salinas, ministros, jueces y funcionarios de la jurisdicción, además de familiares del ministro Silva.

El ministro Darío Fernando Silva Gundelach es abogado de la Universidad de Concepción. Ingresó al Poder Judicial el 8 de junio de 1973 al Juzgado de Menor Cuantía de Linares, para luego trasladarse hasta el Juzgado de Letras de Pisagua donde ejerció como juez. Posteriormente regresó al Juzgado de Menor Cuantía de Linares esta vez como magistrado, prosiguiendo su carrera en los Juzgados de Letras de Constitución y San Javier, para luego asumir en la Corte de Apelaciones de Talca en el cargo de secretario desde abril de 1980.

El 3 de abril de 1981 inició funciones como magistrado del 2° Juzgado de Letras de Talca donde se desempeñó hasta 1989. El 3 de agosto de ese año llegaría al tribunal de alzada chillanejo.

PAULINA GALLARDO ES LA TERCERA MUJER QUE JURA COMO MINISTRA DE LA CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN

El presidente de la Corte de Apelaciones de Chillán, Guillermo Arcos Salinas, tomó juramento a Paulina Gallardo García, quien asumió el cargo de ministra titular del tribunal de alzada.

La ministra Gallardo García ingresó al Poder Judicial el 15 de septiembre de 1.997 como secretaria en el Juzgado de Letras de Osorno. El 19 de abril del 2001, en tanto, asumió funciones como jueza en el Juzgado de Garantía de San Javier. Entre los años 2002 y 2004 se desempeñó como relatora de las Cortes de Apelaciones de Talca y Santiago, para asumir luego, en julio del 2005 como jueza del 5° Juzgado de Garantía de Santiago. Desde el 2015 a la fecha, ejercía labores como jueza del 1° Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Santiago.

La nueva ministra del tribunal chillanejo integra la comisión de lenguaje claro del Poder Judicial, colaborando a desarrollar el manual de estilo con el propósito de promover el uso del lenguaje sencillo, y crear y promocionar herramientas para que los usuarios comprendan los conceptos jurídicos de las sentencias.



CULMINA PRIMERA ETAPA DE TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DEL PALACIO DE TRIBUNALES DE CONCEPCIÓN

Luego de un mes de intensas labores terminó la primera etapa de los trabajos de recuperación del Palacio de Tribunales de Concepción, con una inversión de más de 67 millones de pesos que consideraron tareas como hidrolavado, pintura de las columnas, cambio de ventanales y reposición de luminarias, entre otras tareas.

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, Matilde Esquerré y el administrador zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), Eduardo Brown, recibieron las obras, valorando que el edificio cuente con una cara más adecuada a su importante urbanística para la ciudad.

Durante 2022 se espera realizar una segunda etapa del proyecto, con una inversión de 98 millones de pesos, para continuar la limpieza y mejoras del edificio.

“La idea es conseguir la recuperación total de este edificio de tribunales de Concepción. Lo primero será un estudio para reforzar las ventanas y, luego, un hidrolavado de la estructura completa”, expresó Eduardo Brown.



PRESIDENTA DE CORTE DE APELACIONES INAUGURA CENTRAL DE TELEPRESENCIA DE JURISDICCIÓN CONCEPCIÓN

Facilitar el desarrollo del teletrabajo, así como la capacitación y una serie de labores de trabajo colaborativo son algunas de las misiones de la Central de Telepresencia (Telecentro) que este martes 23 de noviembre fue inaugurada en Concepción.

La actividad fue encabezada por la presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, Matilde Esquerré, junto al subdirector de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Zvonimir Koparcic y la jueza de Garantía de Talcahuano, parte del “Equipo de Innovación Biobío”, Antonia Flores.

Las oficinas, ubicadas en el piso 11 de la Torre del Centro, cuentan con alrededor de 100 metros cuadrados, teniendo su génesis en un proyecto de innovación presentado en 2017 por el administrador del Juzgado de Familia de Coronel, José Manuel Soto.

“El Telecentro ha permitido que tanto funcionarios como jueces podemos acudir a este lugar que cuenta con acceso a internet, iluminación, espacios adecuados para que realicemos trabajo jurisdiccional y administrativo”, detalló la magistrada Flores.

CENTRO JUDICIAL DE TOMÉ RECIBE SELLO INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE

En ceremonia semipresencial encabezada por el ministro de la Corte Suprema, Arturo Prado Puga, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, Matilde Esquerré Pavón y el subdirector de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Zvonimir Koparcic Alfaro, el Centro Judicial de Tomé (que alberga al Juzgado de Letras y de Familia de la comuna), recibió el sello Leed Oro por su diseño y construcción sustentable.

El edificio, inaugurado en enero de 2021, recibió la certificación otorgada por el U.S. Green Building Council, entidad que busca promover la edificación sustentable, por cumplir con parámetros de salud, ahorro de energía y cuidado al medio ambiente, contando con espacios saludables y confortables.

La placa que destaca el logro fue descubierta por la presidenta Esquerré, junto al subdirector Koparcic y la jueza de Familia de Tomé, Paula Mella Fierro, resaltando dentro de las principales cualidades del edificio, una serie de medidas de eficiencia energética con fachadas ventiladas en su revestimiento exterior, elementos de control solar (celosías), muros y cristales de alta eficiencia térmica y paisajismo con especies vegetales de bajo consumo irrigadas por un sistema de goteo. Además, cumple con requerimientos de ahorro energético, ya que logra una reducción del 23,74%, además de la reducción del consumo del agua potable de un 70,62%, con medidas como la absorción del 100% de las aguas lluvia en el terreno, con un ahorro total en el consumo anual de energía de un 41,4%.



TRIBUNAL DE CAUSAS DE DDHH DE TEMUCO RECIBE SELLO COVID-19 EN RECONOCIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS

En una significativa ceremonia, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) hizo entrega del Sello Covid-19, que certifica que las dependencias del Tribunal a cargo del ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las jurisdicciones que componen las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, Álvaro Mesa Latorre, cumple los estándares para prestar atención presencial de manera segura.

Luego de meses de trabajo preparando las instalaciones e implementando medidas como control de temperatura digital en el acceso, cálculo de aforos en salas, oficinas y dependencias, dispensadores de alcohol gel, limpiapiés con solución desinfectante, demarcación de distancia social en filas y asientos, instalación de micas divisorias en las estaciones de trabajo, entre otras, las dependencias del Tribunal de Causas de DDHH, con asiento en la calle Aldunate esquina Nahuelbuta, en la regional de La Araucanía, está en condiciones de recibir la distinción.

En la ceremonia, realizada de manera presencial bajo los protocolos sanitarios vigentes, participó el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Alejandro Vera; el ministro en visita extraordinaria Álvaro Mesa; la administradora del tribunal de alzada, Claudia Muñoz; el administrador zonal (s) de la CAPJ, Orlando Andaur; la jefa de la Unidad de Control de Gestión y Coordinación con Tribunales de Primera Instancia de la Corte de Temuco, María Elena Salazar; y el encargado del Comité Paritario de la CAPJ, Miguel Ángel Vidal, además de representantes de los Comités Paritarios y de Riesgo, y el experto en prevención de riesgos de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y asesor de la CAPJ, Diego Fonseca.



REPRESENTANTES DE TRIBUNALES DE LA JURISDICCIÓN TEMUCO INTEGRAN COMUNIDAD DE PRÁCTICA PARA TRABAJAR POR LA EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el marco de la implementación de la Política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Poder Judicial, que encabeza en la jurisdicción el ministro Carlos Gutiérrez Zavala, encargado de los asuntos de Familia de la Corte de Apelaciones de Temuco, se instaló la primera Comunidad de Práctica, con representantes de los diversos tribunales y presidida por la consejera técnica del Juzgado de Familia de Temuco, María Verónica Suárez Castro.

El 23 de noviembre se constituyó la Comunidad de Práctica de esta jurisdicción, enmarcada dentro de las acciones de la Política de Efectivización de los Derechos de NNA del Poder Judicial. En dicha ocasión se expuso los resultados de las encuestas realizadas y se establecieron lineamientos generales de trabajo.

La Comunidad de Práctica de la jurisdicción Temuco quedó integrada por las juezas de Familia de Temuco Tania Zurita y Mirna Espejo, la jueza del TOP de Villarrica Ximena Saldivia, el juez de Garantía de Temuco Federico Gutiérrez, las consejeras técnicas de Temuco y Angol, María Verónica Suárez y Sandra Bustamante, y por las funcionarias: María Cecilia Ávila, del Juzgado de Letras de Pitrufquén; Giannina Valenzuela, del Juzgado de Garantía de Temuco; Miriam Segura y Macarena Veas del Juzgado de Letras de Toltén.

FUNCIONARIOS DE LA JURISDICCIÓN TEMUCO SE CAPACITAN SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS MAYORES

Cien funcionarios judiciales de distintos tribunales y reparticiones públicas de región de La Araucanía participaron en la "Jornada de capacitación sobre acceso a la justicia de las personas mayores", convocada por la Corte de Apelaciones de Temuco y liderada por el presidente del tribunal de alzada, ministro Alejandro Vera Quilodrán.

La jornada virtual fue abierta por el secretario de la Corte de Apelaciones de Temuco, Germán Varas Cicarelli, sumado a las exposiciones de la Licenciada en Derecho e investigadora Yanela Muñoz Lastra y de Claudia Salgado Hermosilla y Marcelo Saravia Villegas, dupla sicosocial de la Corporación de Asistencia Judicial del Bío Bío con asiento en La Araucanía, cuyo objetivo fue crear un espacio para la reflexión en torno a la vejez como fenómeno socio-jurídico, para que los actores de la justicia cuenten con información y herramientas que les permitan ofrecer un servicio libre de estereotipos, inclusivo y de calidad.

Entre los años 2019 y 2020 se formó una mesa de trabajo multidisciplinaria que trabajó en una presentación al Pleno, de un conjunto de medidas y buenas prácticas a implementar en las unidades jurisdiccionales no sólo para facilitar el acceso a la justicia a las personas mayores que estén en una situación de vulnerabilidad, sino también dar más celeridad a los trámites judiciales en que los intervinientes sean personas de este tramo etario. Todo esto en relación a la reciente Convención Interamericana de Derechos Humanos de los Adultos Mayores, ratificada por Chile y que en su artículo 31 obliga al Estado, específicamente a los entes judiciales, a adoptar medidas en beneficio de las personas adultas mayores.

En la oportunidad, se presentaron oficialmente los lineamientos aprobados por el Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco, sobre las buenas prácticas administrativas para la vejez y el acceso a la justicia de los adultos mayores.



INCORPORACIÓN DE NOMENCLATURA DE ADULTO MAYOR EN SISTEMA INFORMÁTICO SITFA-SITMIX

Concordante con los lineamientos contenidos en el Protocolo de Acceso a la Justicia de Personas Mayores del Poder Judicial, presentado por la Corte Suprema en abril de 2021, el Juzgado de Letras, Familia y Garantía de La Unión gestionó con la Corporación Administrativa del Poder Judicial la implementación de una nomenclatura especial en el sistema informático SITFA-SITMIX para identificar las causas en las que participen personas mayores.

El uso de esta nomenclatura, que se encuentra operativa desde noviembre de 2021, permitirá a cualquier tribunal del país reflejar de mejor manera la situación de las personas mayores y las razones por las cuales concurren a tribunales y a partir de esta información, tomar las medidas para garantizar el acceso a la justicia de las personas de este grupo etario.



LEY DE ENTREVISTA VIDEOGRABADA

El día 03 de Junio de 2021 entró en vigencia en la Región de Los Ríos, la segunda fase de la Ley 21.057 que regula las entrevistas videograbadas y otras medidas de resguardo a niños, niñas y adolescentes, víctimas de delitos sexuales y otros de gravedad, con el objeto de prevenir la victimización secundaria en su tránsito por el sistema penal de justicia, puesta en marcha que implicó la realización de talleres y capacitaciones de funcionarios y jueces, en las distintas etapas del proceso. De los 11 intermediarios habilitados y acreditados para la Región de Los Ríos, 3 corresponden a integrantes del Poder Judicial.

El Poder Judicial dispuso de la implementación física y tecnológica de 4 de las 9 salas ubicadas en la Región de Los Ríos, equipadas para la realización de estas entrevistas, las cuales cumplen los más altos estándares, estando ubicadas en el Juzgado de Letras Y Garantía de Panguipulli, Garantía de Mariquina, Garantía de Los Lagos y Tribunal Oral En Lo Penal de Valdivia. A la fecha, se han realizado un total de 56 entrevistas.

IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE GÉNERO

Tras un arduo trabajo de dos años, el comité de Género de la jurisdicción dio a conocer el trabajo desarrollado por los tribunales de la Región de Los Ríos y la provincia de Osorno, en el desafío de incorporar el enfoque de género en las actuaciones judiciales, aportando de esta forma a la materialización de la política de Igualdad de Género y no Discriminación del Poder Judicial.

Algunas de las medidas adoptadas por los tribunales tienen relación con el agendamiento prioritario de causas por violencia intrafamiliar (VIF), alfabetización digital de usuarios y usuarias, capacitación y formación en temas de género, diversidades sexuales y derechos humanos para funcionarios judiciales, firmas de convenio con instituciones públicas especializadas para garantizar la representación judicial y atención psicosocial de mujeres víctimas de violencia, creación de una Unidad Especializada de Atención de Víctimas de Violencia de Género y de un protocolo especial para realización de audiencias en causas VIF.



TRIBUNALES CON SELLO VERDE

En el periodo judicial 2021, cinco tribunales de la jurisdicción Valdivia recibieron el Sello Verde COVID-19 por parte de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), que acredita que cumplen con la totalidad de las recomendaciones sanitarias y preventivas para un trabajo seguro en el marco de la pandemia.

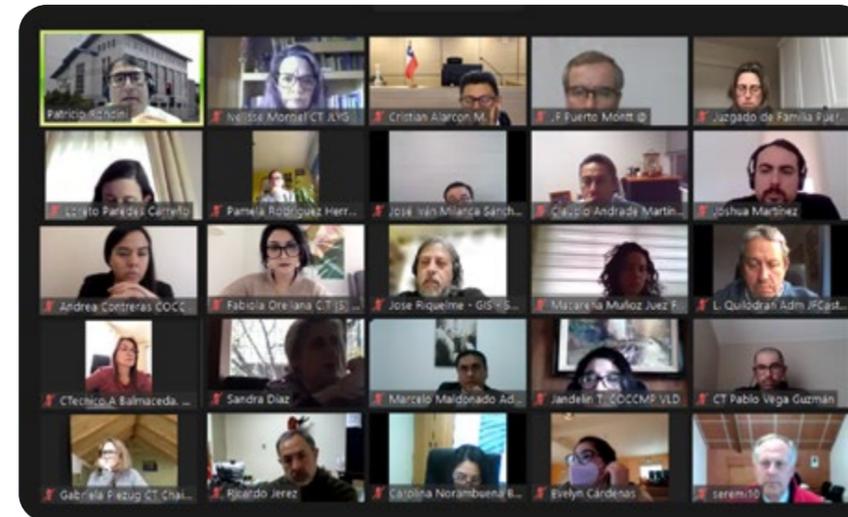
Se trata de los juzgados de Letras del Trabajo, Familia y de Juicio Oral en lo Penal de Osorno, además de los juzgados de Letras y Garantía de Río Bueno y Paillaco, que -en un trabajo conjunto con la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), el Comité Paritario 2 de Los Lagos y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)- lograron obtener la certificación que genera condiciones sanitarias adecuadas tanto para el trabajo de los funcionarios como para la atención de los usuarios en los tribunales de justicia.

COMITÉ DE GÉNERO DE PUERTO MONTT ABORDÓ LAS DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Con la participación de más de 50 asistentes virtuales se desarrolló la charla abierta a la comunidad "Acceso a la justicia de grupos vulnerables: personas con discapacidad y especialmente mujeres víctimas de violencia", organizada por el Comité de Género y No Discriminación de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

La actividad –que se realizó el 8 de octubre y contó con intérprete de lengua de señas– fue encabezada por la presidenta del tribunal de alzada y del Comité, Ivonne Avendaño Gómez, con la asistencia remota de jueces, consejeros técnicos, funcionarios judiciales y público en general.

En la ocasión expuso la directora regional de SENADIS, Jéssica Droppelmann y el abogado del Programa de acceso a la justicia para personas con discapacidad de la Corporación de Asistencia Judicial, Jorge Martel. Como moderadora participó la jueza del Juzgado de Familia de Puerto Montt e integrante del Comité de Género en representación de la Asociación Regional de Magistradas y Magistrados Los Lagos, Jacqueline Guerra.



CORTE DE PUERTO MONTT DESARROLLA ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Una serie de iniciativas desarrolló la Corte de Apelaciones de Puerto Montt en 2021, con el fin de articular acciones que permitan garantizar de manera coordinada y eficiente los derechos de los niños, niñas y adolescentes con medidas de protección.

Las acciones se realizaron al alero de la Mesa Técnica Interinstitucional de Familia, presidida por el ministro Patricio Rondini Fernández-Dávila, con el apoyo técnico del Centro de Observación, Control y Cumplimiento de Medidas de Protección, quien destacó que el trabajo "da cuenta del compromiso y la preocupación de Poder Judicial y en particular de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, en cuanto a la protección de los niños, niñas y adolescentes".

Entre las iniciativas destaca la labor desarrollada por la Comisión Familia de Acogida Especializada, la Comisión Órdenes de Búsqueda y la Comisión Mejor Niñez. En el marco de la implementación de la Política de efectivización de derechos de niños, niñas y adolescentes, además, se conformó la Comisión de Promoción de Derechos y la Comisión de Comunidades de Práctica.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT INICIÓ REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES POR VIDEOCONFERENCIA

El Primer Juzgado Civil de Puerto Montt inició el 4 de marzo los remates de bienes inmuebles por videoconferencia, convirtiéndose en el primer tribunal de la jurisdicción en implementar la modalidad virtual para este tipo de procedimiento judicial, en el marco de la tramitación de juicios ejecutivos.

La jueza titular del tribunal, Érika Stillner Ledezma, informó que los remates se realizaron a través de Zoom, luego que la Corte Suprema determinara que las subastas judiciales de bienes inmuebles se deben realizar bajo la modalidad de videoconferencia, para resguardar la salud de los usuarios y asegurar un mayor acceso, transparencia y masividad de postores.

"Fueron remates públicos y asistieron los postores, el ejecutante y público en general. Fue dinámico, ágil y resultó adecuado para efectos de revisar las posturas, las que se realizaron no solamente de manera verbal a través de esta plataforma, sino también mediante el chat que existe y que para los usuarios es una plataforma amigable", explicó.



CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE RECIBIÓ A ESTUDIANTES DEL COLEGIO PATAGONIA

Tras un año y medio la Corte de Apelaciones de Coyhaique volvió a abrir sus puertas al público para recibir la visita de once estudiantes del Colegio Patagonia de la ciudad. La instancia se desarrolló bajo todos los protocolos sanitarios y de aforo y permitió retomar las actividades de vinculación.

“Poder tener esta interacción fue muy significativo porque es el primer evento en que podemos tener ese contacto directo con la comunidad y en especial con nuestros niños, dado que para ellos y para sus conocimientos es clave el poder entender la importancia de un poder del Estado en esta región y poder mostrarles el funcionamiento de la Corte de Apelaciones. Además los vimos muy motivados a la hora de hacer consultas”, expresó la ministra Rencoret.



JUZGADO DE CHILE CHICO REALIZA PRIMERA AUDIENCIA VIRTUAL EN MATERIA DE FAMILIA INCORPORANDO INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS

El Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chile Chico, y su objetivo de brindar un completo acceso a la justicia para los habitantes de la provincia General Carrera, desarrolló una audiencia remota por vulneración de derechos en materia de Familia. Instancia donde por primera vez el tribunal proporcionó de una intérprete de señas virtual dado que el usuario posee una situación de discapacidad auditiva.

Al respecto, el magistrado Guillermo Frene Candia sostuvo que: “Hoy gracias a la tecnología hemos dado acceso real y oportuno a las necesidades de justicia, tanto por la disponibilidad de medios tecnológicos para realizar una audiencia por videoconferencia como por la posibilidad de brindar, por primera vez, en nuestra provincia General Carrera del servicio judicial a personas en situación de discapacidad, dando las facilidades para comunicarse con nosotros de manera directa a través de un intérprete de señas”.

HALLOWEEN: JUZGADO DE CHILE CHICO ABRIÓ SUS PUERTAS A NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA

El domingo 31 de octubre se vivió una entretenida jornada para los niños y niñas de la comuna de Chile Chico. Instancia en la que el tribunal de la denominada “Ciudad del sol”, abrió sus puertas para conmemorar la festividad de Halloween o “noche de brujas”.

La actividad tuvo una concurrencia de más de 200 personas, quienes disfrutaron de la transformación del tribunal, que se convirtió en una verdadera casa del terror.

Al respecto, el magistrado Guillermo Frene expresó que: “La iniciativa, junto con constituir una oportunidad de esparcimiento a los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, tuvo como principal objetivo acercar el tribunal a la comunidad, dar cuenta de una apertura segura para atender a sus necesidades y transmitir la disponibilidad de juez y personal para atender especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad”.



CORTE DE PUNTA ARENAS DIFUNDE SEMINARIO SOBRE JUSTICIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

Con más de 150 asistentes, representantes de instituciones del Estado, organizaciones privadas y particulares interesados de todo el país, se realizó el seminario virtual “Niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva: sujetos de derechos en la teoría en la práctica”, organizado por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas y Fundación CpueD.

“La Convención de Derechos del Niño establece que los estados partes reconocen al niño mental o físicamente impedido que deberá disfrutar de vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, que le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten participación activa del niño en la comunidad”, señaló la ministra Marta Jimena Pinto, presidenta del tribunal de alzada, quien presentó el seminario.



Seminario
Niños, niñas y adolescentes con discapacidad: Sujetos de derechos en la teoría y la práctica

Acceso libre y gratuito: <https://bit.ly/326Wzy1>

Presenta:
Marta Jimena Pinto
presidenta Corte de Apelaciones de Punta Arenas

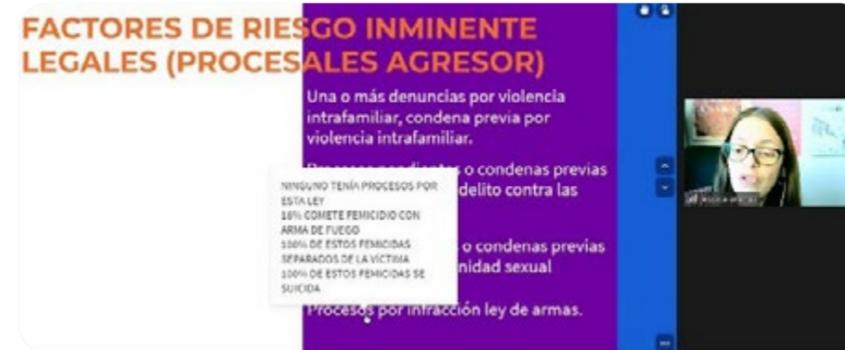
Temas y expositoras:

- ¿Cómo debe ser entendida la discapacidad de un niño, niña y/o adolescente en un modelo de derecho?
Patricia Vidal, psicóloga
- Calidad de vida para un niño, niña y/o adolescente con discapacidad según Convención Internacional sobre los derechos de Personas con Discapacidad
Alejandra Alamos, educadora diferencial
- El mandato de la Convención para las instituciones: propósitos, prácticas y nuevos paradigmas
Carola Troncoso, presidenta Fundación CpueD

Organiza:
Corte de Apelaciones Punta Arenas
Fundación CpueD

Lunes 19 abril
15:00 (Punta Arenas)
14:00 (resto del país)





CORTE DE PUNTA ARENAS Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SUSCRIBEN CONVENIO DE COLABORACIÓN ELECTRÓNICA

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas y el Tribunal Constitucional firmaron hoy –martes 24 de agosto- un convenio de colaboración interinstitucional para agilizar las comunicaciones y el intercambio de documentos entre ambas instituciones vía electrónica.

El convenio fue formalizado a través de plataforma digital entre la ministra Marta Jimena Pinto, presidenta del tribunal de alzada, y la ministra del Tribunal Constitucional María Luisa Brahm, quien preside el organismo. Ambas autoridades celebraron la ratificación de un acuerdo como una nueva forma de garantizar el acceso libre y expedito a la justicia, ya que agilizarán las actuaciones judiciales comprometidas sobre todo en materia de notificaciones y comunicación interinstitucional.

CORTE DE PUNTA ARENAS Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SUSCRIBEN CONVENIO DE COLABORACIÓN ELECTRÓNICA

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas y el Tribunal Constitucional firmaron hoy –martes 24 de agosto- un convenio de colaboración interinstitucional para agilizar las comunicaciones y el intercambio de documentos entre ambas instituciones vía electrónica.

El convenio fue formalizado a través de plataforma digital entre la ministra Marta Jimena Pinto, presidenta del tribunal de alzada, y la ministra del Tribunal Constitucional María Luisa Brahm, quien preside el organismo. Ambas autoridades celebraron la ratificación de un acuerdo como una nueva forma de garantizar el acceso libre y expedito a la justicia, ya que agilizarán las actuaciones judiciales comprometidas sobre todo en materia de notificaciones y comunicación interinstitucional.

